BOLETIN OFICIAL



PROVINCA DE SALTA

ANOLV - Nº 7155 EDICION DE 18 PAGINAS

Aparece los dias habiles

VIERNES, AGOSTO 7 DE 1964

CORRECTING INGENTING TARIPA REDUCIDA CONCESION Nº 1805

Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual No 778,628

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL regirá el siguiente horario:

LUNES A VIERNES DE:

8 a 11,30 horas

PODER EJECUTIVO

Dr. RICARDO JOAQUIN DURAND Gobernador de la Provincia

Dr. EDUARDO PAZ CHAIN Vice Gobernador de la Provincia

Dr GUILLERMO VILLEGAS Ministro de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública

Ing. FLORENCIO ELIAS Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas

Dr. DANTON CERMESONI Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 14780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS

Director

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o Administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º — Estas deben ser renovadas dentro del mes

Art. 150 — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, sus cripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO 9062/63, Modificatorio del DECRETO 8911/57

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDA. DES se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a la Imprenta de la Cárcel para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por \$ 2.000.00 (DOS MIL PESOS M/N DE C/L). Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 3433 del 22 de Mayo de 1964

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes \$ 5.00 atrasado de más de un mes hasta un año \$ 10.00 atrasado de más de un año hasta tres años \$ 20.00

atrasado de más de tres años hasta 5 años \$ 40.00

atrasado de más de 5 años hasta 10 años \$ 60.00 atrasado de más de 10 años \$ 80.~

SUSCRIPCIONES

		•	
Mensual	\$ 150.00	Semestral	\$ 450.00
Trimestral		Anual	

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 27.00 (Veintisiete pesos) el centímetro; considerándo se 25 (veinticinco) palabras por centímetro. Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 2.50 (dos pesos con cincuenta centavos) la palabra. El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 100.00 (Cien pesos). Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respec tiva en un 50 o|o (Cincuenta por ciento). Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (Veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (Diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (Cincuenta) líneas, como 500 (Quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (Diez) palabras por cada línea ocupada. Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiqu en en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

10)	Si ocupa menos de 1/4 página	\$ 140.—
	De más de 1/4 y hasta 1/2 página	
3°)	De más de 1/2 y hasta 1 página	\$ 405
	De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente	

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

*	Hasta 10 días	Exce. dente	Hasta 20 días	Exce. dente	Hasta 30 días	Exce- dente
- The state of the	\$	\$	\$.\$	\$	\$
Sucesorios Posesión Treintañal y Deslinde Remates de Inmuebles y Automotores Otros Remates Edictos de Minas Contratos o Estatutos Sociales Balances Otros Edictos Judiciales y Avisos	40 .— 405.— 295.— 810.— 3 &0 585.—	30.— " 30.— " 21.— " 54.— " la palabra 45.— "	405.— 810.— 810.— 405.— ———————————————————————————————————	30.— cm. 54.— " 54.— " 30.— " —.— 81.— " 54.— "	590.— 900.— 900.— 590.— 1.350.— 900.—	41.— cm. 81.— " 81.— " 41.— " —.— 108.— " 81.— "

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS DECRETOS: M. de Econ. Nº 2379 del 24 7 64.— El préstamo acordado por Decreto Nº 4021 del 29 6 64, es de \$ 160.000.— m/n. 6871 — Designanse Titulares en el Cuerpo de Delegados Corresponsales Ad-Honorem de Ley 43806871 Acéptase renuncia del Ing. Jorge Dib Ashur 6871 - Reconócese crédito de \$ 40.238.- que págase a Direc. de Viviendas y Arquitectura 4082 de la Provincia 6871 Déjase sin efecto Decreto Nº 3500 del 27|5|64 6871 al 6872 — Déjase sin efecto Art. 2º y 3º de los Decretos Nºs. 3852 y 3853 4384 6872 4385 Apruébase Certificado Nº 3, emitido por Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia. Págase al Ing. Vicente Moncho la suma de \$ 334.955.— 6872 4386 " Apruébase Certificado Nº 3-– de Dirección de Vivienda y Arquitectura de la Provincia 6872 43.7 vincia y págase al Ing. Vicente Moncho la suma de \$ 85.134 6872 al 6873 4388 " Apruébase el Certificado N^{9} 2— de Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia y págase al Ing. Vicente Moncho la suma de \$ 208.820 .-6873 4059 Apruébase designación del Ing. Luis Dagum en Dirección de Viviendas y Arquitectura 6873 RESOLUCIONES DE MINAS: 17977 - Expte. N/ 4389-G. 6873 17976 - Extrac Nº 64017-G. 6873 17975 - Expto. N? 2649-R. 6873 17974 - Expts. Nº 4342-G. 6873 17:73 -- Expt. Nº 1687-V. 6873

BOLETIN OFICIAL	PAGINAS
Nº 17972 — Expte. Nº 4277—F. Nº 17971 — Expte. Nº 4145—F. Nº 17978 — Expte. Nº 4366—F.	6873 6873 6873
EDICTO DE MINA:	
Nº 17928 — De Mario A. González Iriarte — Expediente Nº 4592—G. Nº 17882 — Por José Andrés Zauner — Expte. Nº 4548—Z	6873 6873
LICITACIONES PRIVADAS:	
Nº 17984 — Dirección de Vialidad de Salta —Lic. Privada Nº 3. Nº 17983 — Dirección de Vialidad de Salta Lic. Privada Nº 2.	6873 al 6874 6874
LICITACIONES PUBLICAS:	COT 4
Nº 17988 — Dirección Fabricaciones Militares (Dpto. Abasticimiento) Lic. Públicas Nºs. 90 y 91 64 Nº 17982 — Dirección Fabricaciones Militares (Establecimiento Azufrero-Salta) Lic. Pública Nº 83 64 Nº 17968 — Establecimiento Azufrero — Salta — Licitación Pública Nº 102 64. Nº 17967 — Establecimiento Azufrero — Salta — Licitación Pública Nº 101 64. Nº 17942 — Direc. Gral. de Ingenieros —Lic. Pública Nº 420 64	6874 6874
LDICTO DE DESLINDE MENSURA Y AMOJONAMIENTO:	•
17851 - Solicitan Herminio Volpi y Ricardo Enrique Vinuales	6874
SECCION JUDICIAL	
SUCESORIOS:	
NO 17979 De dege Mario Estela o Estela Gallo de Marcuzzi	. 6874
Nº 17966 — De doña Agustina Alvarez	6874
N° 17945 — De don Juan Posadas	6874
Nº 17931 — De don Fortunato Amado	6874
Nº 17929 — De don Emilio Cattaneo	6874 6874
Nº 17818 — De doña Gómez Ana Marfa Prado Segura de y de don Juan Jesús Gómez López	. 6874
Nº 17912 — De doña Tejerina J. A. Julia María T. de Na ser y otro vs. Sucesorio de Julián Riera	
Nº 17905 — De don Siriaco Escobar.	. 6875
Nº 17904 De don Andrés A. Viera. Nº 17903 De don Jesús Villegas.	. 6875 . 6875
N ^q 17889 — De don Angel D. Echenique	6875
Nº 17886 — De don José Hilarión Rojas	
Nº 17875 — De don José Martin Laguna y Sra. Petrona Ocampo de Laguna.	
Nº 17871 — De don Roberto Clemente Suárez.	
Nº 17855 — De doña María Sebalja de Mrzijak Nº 17853 — De don Manuel Cane.	
Nº 17845 — De don Octavio Arturo Cabrera	6875
Nº 17827 — De doña América Sotera López de Lobo	. 6875
Nº 17825 — De don Alfredo Uriarte y doña Jacoba Wierna de Uriarte Nº 17824 — De Dominga Vargas de Salva	6875 6875
Nº 17823 — De Rosario Dávalos	6875
Nº 17819 — De don Pedro Arturo Peñalva	
Nº 17809 — De don José Olivera	6875
Nº 17803 — De don Andrés Hormigo	
Nº 17794 — De don Baudilio Emilio y o Emilio Baudilio Espelta.	687
Nº 17745 - De don Olivier de Malglaive y Otro	6875
Nº 17737 — De doña Agustina Aguirre de Farfán	6875
Nº 17736 — De don José Antonio Pérez Martín	6875 al 6876
NU 17718 - De den Alejandro Kiava	1 6976
Nº 17717 — De don Pedro Laime	6876
N° 17712 — De don Albina Farias de Sosa	6876
The same of the sa	
Nº 17694 — De don Luis Martearena	6876
Nº 17674 — De don Domingo Fructuoso González	6876
AND ANGOOD D. J. J. José Tuin Wahaniqua	687
Nº 17611 — De Doña María Lorente de Pérez y Emilio Perez.	687
Nº 17599 — De Doña Francisca Masseres o Massere	681
Nº 17597 — De don Pascual Nolasco	687
The Manager Tolerande Vertiade	6870
are there. Do don Rederico Donico	687
Nº 17555 — De don Mario Pandolfi	
The American Designation of the Compact of Marilla River of the Compact of the Co	687
Anno D. Jose Harminia Notarfrancesco de Tasell'	687
Nº 17542 — De don Gómez, Nicolás Va'entín y Cabrera, Delina Lucía Nº 17538 — De doña Edelmira Herrera de Durán	687
	

PAGINAS

Control Services	PAGINAS	S	
REMATES JUDICIALES:			
Nº 17993 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Fossa ti L. Carlos A. vs. Pérez Morales E. y Otros Nº 17992 — Por José A. Cornejo — Juicio: Gladys E. Córdo ba vs. Carlos A. Altobelli Nº 17991 — Por José A. Cornejo — Juicio: Pedro Omar Go doy vs. José María Verón Soria Nº 17990 — Por José A. Cornejo — Juicio: Osvaldo Postigo vs. María Guardia de Ovejero Nº 17987 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Cía, Mercantil Agrícola Ind. vs. Russo José Nº 17986 — Por Efraín Racioppi Juicio: Marga ef José vs. Michel Tem Rosa S. Nº 17985 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Avelino Lago y Cía, vs. Papadakis Miguel Nº 17981 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Rivero Eulalio vs. D'Angelis H. y Otro Nº 17970 — Por Aristóbulo Carval — Juicio: Canyo Dagum y Cía, S.R.L. vs. Marco Salvador	••••	6 6 6 6 6 6	877 877 877 877 877 877 877 877
Nº 17965 — Por Efrain Racioppi — Juicio: Michel Ernesto vs. Fernández Berben Sebastián. Nº 17964 — Por Efrain Racioppi — Juicio: Saicha J. Domingo vs. Auza Fidel. Nº 17963 — Por Efrain Racioppi — Juicio: Saicha J. Domingo vs. Félix Condori Rodríguez y Otro. Nº 17962 — Por Efrain Racioppi — Juicio: Illesca Carmen vs. García Roberto V. y Otro. Nº 17960 — Por Nicolás A. Moschetti — Juicio: Meljim J. Mukdsim y Cia. vs. Amoy Salim. Nº 19959 — Por Nicolás A. Moschetti — Juicio: Vidoni Guido vs. Lallana Luis Efrasto Nº 17958 — Por Nicolás A. Moschetti — Juicio: Herrera Juan C. vs. Novoa Uvaldo Francisco. Nº 17957 — Por José A. Cornejo — Juicio: Banco de la Nac. Argentina vs. Lambros Anagnostopulos.		al 68 68 66 6	878 878 878 878 878 878
Nº 17956 — Por José A. Cornejo — Juicio: Fortunato Jorge vs. Nicanor Vázquez. Nº 17955 — Por José A. Cornejo — Juicio: Eduardo B. Figueroa Cornejo vs. Paulino C. Velarde. Nº 17954 — Por Aristóbulo Carral — Juicio: Saidón e Hijos S. R. L. vs. Villalba y Gutiérrez y Villalba Roberto Nº 17953 — Por Aristóbulo Carral — Juicio: Sintasis Salvador vs. Hondrogianis Nicos. Nº 17952 — Por Aristóbulo Carral — Juicio: Granar S. A. C. I. F. vs. Empa en C. — Expte. 5375/64. Nº 17948 — Por Carlos L. González Rigau — Juicio: Marian o Sepúlveda vs. Paulino O. Pérez Nº 17947 — Por Andrés Ilvento — Juicio: Prendario del B.co. vs. Sres. Luis N. Plaza y Otros	6878	66 68 al 6	878 878 878 878 879 879
Nº 17946 — Por José A. García — Juicio: Cuéllar C. Hugo vs. Codutti Pedro A. Nº 17944 — I'or José Alberto Gómez Rincón — Juicio: Manufactura de Tabaco Particular vs. Tames Rodríguez y Nº 17943 — Por Martín Leguizamón — Juicio: Robles é Hi Jos vs. Scrisich Oscar M. y Lovaglio E. Raúl	Cía. erio 	6 6 6 6	8879 8879 8879 8879 8879 8879
Nº 17894 — Por Martín Leguizamón — Juicio: Santiago Fiori Vs. Eduardo Vázquez y Sra. Nº 17892 — For Martín Leguizamón — Juicio: Velarde Alberto y Otros Vs. Mirta C. Carrasco de Mamaní. Nº 17891 — Por Martín Leguizamón — Juicio: Velarde Alberto y Otros Vs. Muguértegui Carlos. Nº 17:02 — For Efraín Racioppi — Juicio: Escudero Roberto Vs. Robles Carlos A. J. 17:85 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Molgin J. Mu si y Cía. S.R.L. vs. Emilio Hadad	••••	6 6	880 880 880 8880 8880
Nº 17881 — Por José Alberto Gómez Rincón —Juicio: Bco. Ficial. de Salta vs. José Romera Nº 17876 — Por Efraín Racioppi — Juicio: De la Cuesta Julio César vs. De Vita Vicente "Hijo y Otro". Nº 17864 — Por José Antonio García — Juicio: Vidal Carabajal Benigno Antonio vs. Guantay Servia T. de. Nº 17849 — Por Ricardo Gudiño —Juicio: Contra Spaventa de Coraita Ramona Bernardina Nº 17844 — Por Carlos L. Genzález Rigau —Juicio: Juna Francisco Iglesia vs. Epifanio B. y Alberto Díaz Nº 17833 — Por Miguel A. Galio Castellanos —Juicio: El Cardón S.A. vs. Cerpa Ramón A. Nº 17820 — Por José Alberto Cornejo —Juicio: Suc. Manu el de la Hoz vs. Petrona Ruíz de Miranda Nº 17818 — Por José Alberto Gómez Rincón —Juicio: Capo bianco Mercedes Dávalos Michel de vs. Montañez Jorge y Teresa Robles de Arias	6880 :	6 6 6 6	3881 3881 3881 3881 3881
Nº ;17801 — Por Andrés Ilvento — Juicio: Expte. Nº 25.925 vs. Cerpa Ramón Antonio. Nº 17736 — Por Julio César Herrera — Juicio: Valdiviezo, José Antonio vs. Díaz Carlos. Nº 17722 — Por Martín Leguizamón — Juicio: Strachan Yañ z y Cía, vs. Émilio Pérez Morales Nº 17714 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Suc. Manu el de la Hoz vs. Petrona Ruíz de Miranda Nº 17680 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: José H. Leiva vs. Leonarduzzi y Cía.	6881	al 6	881 881 881 882
Nº 17679 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: José Beuito Girón vs. Sucesión de Germán Tuya Vidal	•••	6	8882 8882 8882 8882
POSESION TREINTAÑAL:			
Nº 17932 — So icitado por doña Serafina Murillo de Tejerina	••••	6	6882
TESTAMENTARIO:			
Nº .17589 — De doña Elena Aguero de Bascari	••••	6	882
Nº 17830 — De Daniel y Juan Lozcano —O Hidalgo Nº 17786 — De Mercedes Lacroix de Cornejo. Nº 17659 — Robles, Héctor Wellington s/concurso Civil		6	3882 3882 3882
CITACION A JUICIO:			
Nº 17938 — Ruíz Eduardo Jorge el Zuppone Hnos. Nº 17788 — "Eckharat Carlos Eduardo Prescripción Adquisitiva de Dominio de Inmueble. Nº 17719 — Juan Condorí de Rueda		6	6883 3883 6883
EDICTO CITATORIO:			
Nº 17923 — Concesión de Agua Públ. — De doña Elodia Romano de Moya. N'OTIFICACION DE SENTENCIA	, • • • •	(6883
Nº 17937 — Julio Alber c Pedro Bargazzi Nº 17994 — Antonio Mena vs. José Renato Gino Lisi CONVOCATORIA A ACREEDORES:	• • • • •		6883 6883
CONVOCATORIA A ACREEDORES: Nº 17989 — Carmelo Russo Oiene			
N* 17989 — Carmelo Russo Oiene	••••• •		6883

PAGINAS

SECCION COMERCIAL

PRORROGA DE CONTRATO SOCIAL:

$N_{\hat{0}}$. 17969 —	- Clinica	y Servic	io Médico	de	Urgencia	Cruz	Azul	S.	R.	Ltda.	•••••	6883	al	6884
٧E	NTA DE	NEGOCIO).												
NY	17950	Evnreso	Cafavat	SRI	nen d	a a Tanis	Renia	min (Chláx	rez.					2001

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Νó	17951 — Pedrana S.A. —Para el día 16 8 64	6884 6884
	AVISO A LOS SUSCRIPTORES AVISO A LOS AVISADORES	6884 6884

SECCION ADMINISTRATIVA

DECRETOS DEL PODER

ETECUTIVO

DECRETO Nº 4379

Ministerio de Economia, F. y O. Públicas SALTA, Julio 24 de 1964 —VISTO el Decreto Nº 4021 de fecha 29 de

junio ppdo.,

El Gobernador de la Provincia DECRETA

Art. 1². — Déjase establecido que el monto del préstamo acordado por Decreto Nº 4021 de fecha 29 de junio ppdo., es de \$160.000. — m|n. (Ciento Sesenta Mil Pesus Moneda Nacional) y no como se consigna.

Art. 29 - Comuniquese, publiquese insértese en el Registro Oficial y archivese.

> Dr. Ricardo Joaquín Durand ing. Florencio Elías

ES COPIA:

Santiago Felix Alonso Herrero jese de Despacho del Minist. de E. F. y G '.

DECRETO Nº 4380

Ministerio de Economía, F. y O. Públicas SALTA, Julio 24 de 1964 Expediente Nº 1775|1964

-VISTO el Decreto Nº 4156 64 por el que se aceptan las renuncias presentadas por los Miembros del H. Cuerpo de Delegados Corresponsales "ad-honorom" de la Ley Nº 3571; y siendo necesario designar las personas que reemplacen a los mismos,

El Gobernador de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 19. — Designanse miembros del Cuerpo de Delegados Corresponsales ad-honorem de la Ley 3571, como titulares, a los señores: EMILIO VIÑALS JORGE PEQUEÑO MIRET GUSTAVO RAUCH. HERCULES BIANCHI V ADOLFO ALBORNOZ, y como suplentes, o los señores FEDERICO DEL VAL y RAMON LAUREANO BRIZUELA.

Art. 20 - Comuniquese, publiquese insértese en el Registro Oficial y archivese.

> Dr. Ricardo Joaquín Durana Ing. Florencio Elías

Es Copia: Santiago Félix Alonso Herrero Jefe de Despacho de Economía y Financias

DECRETO Nº 4381

Ministerio de Economía, F. y O. Públicas SALTA, Julio 24 de 1964 Expediente Nº 1870|1964

-VISTO la renuncia interpuesta por el Ingeniero JORGE DIB ASHUR al cargo de Jefe de Dpto, que desempeña en Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia,

El Gobernador de la Provincia DECRETA

Acéptase la renuncia interpuesta por e. J.fe del Departamento de Conservación de Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia, Ing. JORGE DIB ASHUR, a partir del día 16 de julio en curso.

Art. 20 - Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

> Dr. Ricardo Joaquín Durand Ing. Florencio Elías

TES COPTA:

Pedro Andrés Arranz

Jefe de Despacho del M. de E. F. y O. P

DECRETO Nº 4382

Ministerio de Economía, F. y O. Públicas SALTA, Julio 24 de 1964

Expediente Nº 2016/64

-VISTO que el señor Gernot V. Leipzig solicita el reintegro de \$ 40.238.— m|n. que abonara a cuenta del precio de la vivienda que le fuera adjudicada en el Barrio Tres Cerritos de esta ciudad, por renuncia a la misma,

Atento a lo informado por Contaduría General de la Provincia,

El Gobernador de la Provincia DECRETA

Art. 1º. — Reconócese un crédito de \$ 40.238 ın|n. (Cuarenta Mil Doscientos Treinta y Ocho Pesos Moneda Nacional), a favor del señor GERNOT V. LEIPZIG, en concepto de devolución de lo pagado a cuentía de! precio de la vivienda que se le adjudicara en el Barrio Tres Cerritos de esta ciudad, en virtud de ha-

ber renunciado a dicha adjudicación.
Art. 2º. — Con intervención de Contaduría General de la Provincia liquídese y por su Tesorería General páguese a Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia la cantidad de \$ 40.238 .- mjn. (Cuarenta Mil Doscientos Treinta y Ocho Pesos Moneda Nacional), para que, en cancelación del crédito reconocido por el artículo anterior, la haga efec tiva a su beneficiario don Gernot V. Leipzig por el concepto expresado precedentemente, con cargo de rendir cuenta e imputación al ane xo G- Inciso 2- Item 2- OTROS GASTOS

Partida Principal d)1- Parcial 1- del Presupuesto vigente- Orden de Disposición Fondos Nº 390. Art. 3º — Comuniquese, publiquese, inser_

tese en el Registro Oficial y Archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand Ing. Florencio Elías

ES COPIA:

Pedro Andrés Arranz

Jefe de Despacho del M. de Econ. F. y O. P.

DECRETO Nº 4383

Ministerio de Economía, F. y O. Públicas SALTA, Julio 24 de 1964 Expediente Nº 1461/1964

-VISTO la duplicidad de Ordenes de Disposición de Fondos emitidas para la misma partida,

El Gobernador de la Provincia DECRETA

Art. 19. - Déjase sin efecto el Decreto Nº 3500 de fecha 27 de mayo de 1964 — Orden de

Disposición de Fondos Nº 462.

Art 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand Ing. Florencio Elías

ES COPIA:

Pedro Andrés Arranz

Jefe de Despacho del M. de E. F. y O. P.

DECRETO Nº 4384

Ministerio de Economía, F. y O. Públicas SALTA, Julio 24 de 1964

Expediente Nº 1529/64 y 1530/64.

—VISTO que Contaduría General de la Provincia solicita se rectifique la imputación formulada en los Decretos Nos. 3852/64 y 3253/64, erroneamente informada,

El Gobernador de la Provincia DECRETA

Art. 1º. — Déjasc sin efecto el artículo 2º de los Decretos Nºs. 3352 —Orden de Disposición de Fondos Nº 526 y 3853 —Orden de Disposición de Fondos Nº 527, dictados en fe-

cha 18 de junio del año en curso. Art. 2?. — Déjase sin efecto la imputación formulada en los artículos 3º de los citados decretos, imputándose el gasto a las siguientes

Certificado Nº 14--

Anexo H —Inciso I— Capítulo I— Títu o 5— Subtitulo A- Rubro Funcional II- Parcial 1, Plan de Obras Públicas atendido con Recursos Propios de la Administración Central. Certificado Nº 15 .-

Anexo H— Inciso I— Captulo I— Título 5— Subtitulo A- Rubro Funcional II- Parcial 2- Plan de Obras Públicas atendido con Recursos Propios de la Administración Central. Art. 30 — Comuniquese, publiquese, insér. tese en el Registro Oficial y archives..

Dr. Ricardo Joaquín Durand Ing. Florencio Elías

ES COPIA: Pedro Andrés Arranz J.fe de Dispacho del M. de E. F. y O. P.

DECRETO Nº 4385.

Ministerio de Economía, F. y Obras Públicas SALTA, Julio 24 de 1964.

Expte. Nº 1527-64.

VISTO que Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia, eleva pari, su aprobación y pago el Certificado Nº 3 -Defipitivo de Variaciones de Costo, co.respondiente a la "Construcción de 60 Viviendas en la Ciudad de Tariagal", emitido a favor del Contratista ing. Vicente Moncho, por la suma de \$ 1.258.634.— m|n.; y

-CONSIDERANDO:

Que esta erogación pertenece a un ejercicio ya vencido y cerrado, por lo que le son concurrentes las disposiciones del Art. 35º de la Ley de Contabilidad vigente; y, atento a o informado por Contaduría General de la Pro vincia y Dirección de Variaciones de Costos,

El Gobernador de la Provincia DECRETA

Artículo 1º - Apruébase el Certificado Nº 3 — Definitivo de Variaciones de Costos, co rresponsiente a la "Construcción de 60 Viviendas en la Ciudad de Tartagal", emitido por Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia, a favor del Contratista Ing. Vicente Moncho, por la suma de \$ 1.258.634.m|n., condicionado a 10s siguientes términos:

En caracter provisorio;

- Sujeto a resjuste mediante aplicación de las Tablas de Jornales y Cargas So-ciales aprobadas por Decretos 5003 62 y b) 9125163:
- Cumplimientto por parte del Contratista de las disposiciones del tercer parrafo del Inciso f) del Art. 94º del Decreto Ley 76|62 y Art. 40 del Decreto No 3740|

Art. 20 Reconôcese un crédito por la suma de \$ 334.955.- m|n., a que asciende el saldo a liquidar del Certificado aprobado por el Art. 19, a favor del Contratista Ing. Vicente Moncho.

Art. 30 - Del importe total del certificado en cuestión se han deducido las sumas de \$ 33.524.76 m|n., por Certificado N° 1 V. C. Mat. Acopiador: \$ 757.943.87 m|n. por Certificado N° 2 V. C. Mat. Acopiados; y por Certificado N° ' V. C. de Mano de Obra \$ 127.209.91 m|n. o sea un total de \$ 923.679.m|n.

Art. 4º — Resérvense las presentes actuaciones en Contaduría General de la Provincia hasta tanto se arbitren los fondos nece-

sarios para su cancelación. Art. 5º — Comuníquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand Ing. Florencio Elías

ES COPIA: Pedro Andrés Arranz

Jefe de Despacho del M. de E. F. y O. P.

DECRETO Nº 4386. Ministerio de Ebonomía, F. y Obras Públicas

SALTA, 24 de Julio de 1964. Expediente Nº 1526|1964.

VISTO que Dirección de Viviendas y Arquitectura de la P'ovincia e'eva para su apro bación y pago el Certificado Nº 3- Definitivo de Variacione, de Costos correspondiente a la "Construcción de 40 Viviendas en San Ranión de la Nueva Orán", emitido a favor del Con'ratista Ing. Vicente Moncho, por 'a suma de \$ 920.529,40 m|n.

Atento a lo informado por Contaduría General de la Provincia y Dirección de Variaciones de Costos,

El Gobernador de la Provincia DECRETA

Artículo 1º - Apruébase el Certificado Nº 3— Definitivo de Variaciones de Costos, correspondiente a la obra "Construcción de 40 Viviendas en San Ramón de la Nueva Orán" emitido por DIRECCION DE VIVIENDAS Y ARQUITECTURA DE LA PROVINCIA a fa vor del Contratista Ing. VICENTE MONCHO, por la suma de \$ 920.529,40 m|n., condicionado a los siguientes términos:

En carácter provisorio;

Sujeto a reajuste mediante aplicación de las tablas de Jornales y Cargas Socia es aprobadas por Decretos 5003|62 y 9125|63;

Cumplimiento por parte del Contrat sta de las disposiciones del tercer párrafo del inciso f) del Art 94º del Decreto Ley 76/62 y Art: 4º del Decreto Nº 3740|64.

Art. 2º - Del importe total del certificado en cuestión deberá deducir e las siguientes sumas:

Por Certificado Nº 2 — V. C.M. \$ 505.290,00 , , , 3 — V. C.M.O , 79.296 6J , , 4 — V. C.M.O , 75.659 62 " 5 — V.C.M.O. " 59.277 11 ,, ,, " 6 — V.C.M.O. " 17.25626

TOTAL \$ 736.779.77

Art. 3º - Reconócese un crédito por la suma de \$ 183.750,00 m|n por el concepto expresado en el Artículo 1º a favor del Contratista Ing VICENTE MONCHO.

Art. 49 - Resérvense las presentes actua · ciones en Contaduría General de la Povincia hasta tanto se arbitren los fondos necesarios para su cancelación.

Art. 50 — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y Archivese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand Ing. Florencio Elias

ES COPIA:

Pedro Andres Arranz Jefe de Despacho del M. de Econ. F. y O. Púb.

DECRETO Nº 4387.

Ministerio de Economía, F. y Obras Públicas SALTA, 24 de Julio de 1964.

Expediente Nº 1528 64

VISTO que Dirección de Viviendas y A quitectura de la Provincia e eva para su aprobación y pago el Certificado Nº .4- Defin'tivo de Variaciones de Costos, correspondiente a la "Construcción de 40 Viviendas en la Ciu dad de San Ramón de la Nueva Orán", emitido a favor del Contratista Ing. Vicente Moncho, por la suma de \$ 175.222,00 m/n.

CONSIDERANDO:

Que esta erogación pertenece a un ejercicio vencido y ya cerrado a la fecha por 'o que le son concurrentes las disposiciones del Arfículo 35º de la Ley de Contabilidad vigente:

Atento a lo informado por Contaduría Ge-neral de la Provincia y la Dirección de Variaciones de Costos,

El Gobernador de la Provincia DECRETA

Artículo 1º - Apruébase el Certificado Nº 4- Definitivo de Variaciones de Costos, correspondiente a la "Construcción de 40 Vivien das en la Ciudad de San Ramón de la Nueva Orán". emitido por DIRECCION DE VIVIEN-DAS Y ARQUITECTURA DE LA PROVIN-CIA a favor del Contratista Ing. VICENTE MONCHO, por la suma de $$175.222,00 \text{ m}_{\text{in}}$, condicionado a los siguientes término:

- a) En carácter provisorio;
- Sujeto a reajuste mediante apicación de las Tablas de Jornales y Cargas Sociale aprobadas por Decretos 5003|62 y 9125|63;
- Cumplimiento por parte del Contratis a

de las disposiciones del tercer párrafo de' inciso f) del Art. 94º del Decreto Ley 76|62 y Art. 4º del Decreto Nº 3740164.

Art. 2º - Reconócese un c édito por la suma de \$ 85.134,00 m|n a favor del Contratista ing. VICENTE MONCHO, en concepto del Certificado aprobado por el art. ante ior.

– La diferencia que su ge entre el importe total del certificado y el crédito reconocido por el artículo anterior e debe a que se ha deducido la suma de \$ 90.18800 m|n. por el Certificado Nº 7 M.C.M.O.

Art. 4º - Con intervención de Contaduría General de la Provincia liquídese y por su Te sorería General ráguese a favor do DIREC-CION DE VIVIENDAS Y ARQUITECTURA DE LA PROVINCIA, la suma de \$ 85.13400 m|n. (OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS MONEDA NA CIONAL), para que con cargo de rendir cuen ta, proceda a cancelar a su beneficiario Ing. VICENTE MONCHO, el importe del crédito reconocido por el Artícu'o 2º; con imputación al Anexo H— Inciso V— "PAGO DEUDA ATRASADA'' - Parcial 1- Pan de Ob as Públicas, atendido con Recur os Propos de la Administración Central, del Presupuesto vigente.

Art. 50 — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand Ing. Florencio Elías

ES COPIA:

Pedro Andrés Arranz Jefe de Despacho del M. de Econ. F. y O. Púb.

DECRETO Nº 4388.

Ministerio de Economía, F. y Obras Públicas SALTA, 24 de Julio de 1964.

Expediente Nº 1525|1964.

VISTO que Dirección de Vivienda; y Arquitectura de la Provincia eleva para su ap o bación y pago el Certificado Nº 2- Definitivo de Variaciones de Costos correspindiente a la "Construcción Barrio 40 Vivienda: ca San Ramón de la Nueva Orán", emitido a favor del Contratista Ing. Vicente Moncho por la suma de \$ 577.845,00 m/n.

CONSIDERANDO:

Que esta erogación pertenece a un cjercicio vencido y ya cerrado a la fecha por lo que le son concurrentes las disposiciones del Artículo 35º de la Ley de Contabilidad vigente;

Atento a lo informado por Contaduría Gcneral de la Provincia y Dirección de Variaciones de Costos,

El Gobernador de la Provincia DECRETA

Artículo 1º - Artuébase el Certificado Nº 2 Definitivo de Variaciones de Costos, correspondiente a la obra "Construcción Barrio de 40 Viviendas en San Ramón de la Nuiva Orán", emitido por DIRECCION DE VIVIEN DAS Y ARQUITECTURA DE LA PROVIN-CIA a favor del Contratista Ing. VICENTE MONCHO, por la suma de \$ 577.845 - m/, condicionado a los siguientes términos:

a) En carácter provisorio;

Sujeto a reajuste mediante aplicación de las Tablas de Joinales y Cargas Sociales aprobadas por Decretos 5003|62 y 9125'63;

Cumplimiento por parte del Con'ratista de las disposiciones del tercer párrafo de inciso f) del Art. 94º del Dec. eto Ley 76|62 y Art. 4º del Decreto Nº 3740|64.

Art. 2º - Del importe del Certificado so deducen las sumas de \$ 25.702,34 mln. pur Cer tificado Nº 1 de V. C. M.; \$ 205.052,62 m|n. por Certificado Nº 1 Variaciones de Costos de Jo. nales Provisorio; y \$ 138.269.97 m|n, por Ceiti f'cado Nº 1 Variaciones de Costos de Jornales Provisorio.

Art. 3º - Reconócese un c édito por la suma de \$ 208.820.00 m|n. a que asciende; el sa'do a liquidar del Certificado arrobado por e Artículo 1º, a favor del Ing. VICENTE MON-CHO.

Art. 4º - Resérvense las presentes actuaciones en Contaduría General de la Provin cia hasta tanto se arbitren los fondos nece sarios para su cancelación.

Art. 50 - Comuniquese, publiquese, insertese en el Registro Oficial y archives.

> Dr. Ricardo Joaquín Durand Ing. Florencio Elías

ES COPIA:

Pedro Andrés Arranz Jefe de Despacho del M. de Econ. F. y O. P.

DECRETO Nº 4389.

Ministerio de Economía, F. y Obras Públicas SALTA, 24 de Julio de 1964.

Expediente Nº 2029|1964.

VISTO la designación efectuada por Direc ción de Viviendas y Arquitectura de la Povincia del Ing. Luis Dagúm en el cargo de Ayudante Profesional, afectado al Plan de Obras Públicas, a partir del 8 de ju io en curso

El Gobernador de la Provincia DECRETA

Artículo 1º - Apruébase la designación del Ing. LUIS DAGUM en el cargo de Ayudante Profesional, afectado al Plan de Obras Públicas a partir del 8 de julio en curso, efectuada por Dirección de Viviendas y A quitectura de la Provincia mediante Resolu ción Nº 258, del 13 de julio de 1964.

Art. 20 - Comuniquese, publiquese insértese en el Registro Oficial y archivese-

> Dr. Ricardo Joaquín Durand Ing. Florencio Elías

ES COPIA:

Pedro Andrés Arranz

Jefe de Despacho del M. de Econ. F. y O. Púb.

RESOLUCIONES DE MINAS

Expte. Nº 4389-G.-Nº 17977. -SALTA, 10 de Julio de 1964.

Visto lo informado precedentemente por Secretaria, téngase por CADUCO el permiso de cateo, tramitado por expediente Nº 4389-G.

Notifiquese, repóngase, publiquese de oficio por una sola vez en el Boletín Oficial a 'os efectos del art. 45 del Decreto-Ley Nº 480 tômese nota por Secretaria y pase a conocimiento de la Dirección de Minas para su conocimiento—. Fecho, ARCHIVESE". Fdo.: Dr. Gustavo A. Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta. ES COPIA:

ANGELINA TERESA CASTRO

Secretaria.

Sin cargo

e) 7--8--64

Expte. Nº 64 017-G. Nº 17976. --SALTA, 19 de Junio de 1964.

Atento lo informado precedentemente por Socretaria y de conformidad a lo dispuesto por el art. 44 del Decreto-Ley Nº 430, decáranso abandonada la presente petición de rermi o de cateo tramitado por expediente Nº 64 017-G -56, y por caducos los derechos del solicitante.

Notifiquese personalmente o por cédula, repóngase, pase a Dirección de Minas para su conocimiento y efectos, fecho y vueltos AR. CHIVESE". Fdo.: Dr. Gustavo A. Uributu So'a, Juez de Minas de la Provincia de Sal'a-ES COPIA:

ANGELINA TERESA CASTRO Secretaria

Sin cargo

e) 7---8 -61

Expte. Nº 2649-R. Nº 17975. Visto lo informado precedentemente por Secretaría, téngase por caduco el permiso de ca teo, tamitado por Expediente Nº 2649-R.

Notifiquese, repóngas, pub fquese de officio por una sola vez en el Boletín Oficial a los

efectos determinados por art. 45 del Decreto Ley Nº 430, tômese nota por Stría, y pase a cono cimiento de la Dirección de Minas para su conocimiento-. Fecho, ARCHIVESE". Fdo.: Dr. Gustavo A. Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta. ES COPIA:

ANGELINA TERESA CASTRO Secretaria. e) 7-8-64

Nº 17974. --Expte. Nº 4342-G. SALTA, 10 de Julio de 1964.

Visto lo informado precedentemente por Setaría, téngase por CADUCO e permiso de cateo tramitado por expediente Nº 4342-G

Notifiquese, repóngase, pub iquese de oficio por una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos del art. 45 del Decreto-Ley Nº 430, tómese nota por Secretaría y pase a Dirección de Minas para su conocimiento-. Fecho, ARCHIVESE". Fdo. Dr. Gustavo A. Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta. ES COPIA:

ANGELINA TERESA CASTRO Secretaria

e) 7-8-64

Sin cargo

Sin cargo

Nº 17973. -Expte. Nº 1687-V. Visto lo decretado a fs. 37 y atento a lo informado por la Dirección General de Rentas y fs. 38 y no existiendo presentaciones de acreedores hipotecarios y privilegiados, según lo informado por Secretaría precedentemente, declárase vacante esta mina de caolín denominada "CLEOPATRA", ubicada en e. Departamento de Los Andes, expediente Nº 1687 V.— y en las condiciones establecidas por el art. 7 de la Ley 10.273; incribase como tal en los registros correspondientes, publiquese en el Boletín Oficial por una sola vez sin

Solá, Juez de Minas de la Provincia de Sa'ta. ES COPIA: ANGELINA TERESA CASTRO Secretaria

cargo y pase a Dirección de Minas para su

conocimiento". Fdo.: Dr. Gustavo A. Uriburu

Sin cargo

e) 7-8-64

Expte, Nº 4277-F. Nº 17972. --SALTA, 7 de julio de 1964.

Visto lo informado precedentemente nor S'taría, téngase por CADUCO e permiso de cateo, tramitado por expediente Nº 4277-F.

Notifiquese, repóngase, publiquese de oficio por una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos del art. 45 del Decreto-Ley Nº 430, tómese nota por Secretaría y pase a Dirección de Minas para su conocimiento—. Fecho, ARCHIVESE". Fdo.: Dr. Gustavo A. Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta. ES COPIA:

ANGELINA TERESA CASTRO Secretaria e) 7-8-61

Sin calgo

Expte. Nº 4145-G. Nº 17971. ---

SALTA, 7 de julio de 1964. Visto lo informado precedentemente por S -taría, téngase por caducado el permiso de cateo tramitado por expediente Nº 4145-G. ລກົດ 1964.

Notifiquese, repóngase, publiquese de oficio ror una sola vez en e Boletín Oficial a los efectos del art. 45 del Decreto-Ley Nº 430. tómese nota por Secretaría y pase a Dirección de Minas para su conocimiento—. Fecho. ARCHIVESE". Fdo.: Dr. Gustavo A. Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta. ES COPIA:

ANGELINA TERESA CASTRO Secretaria Sin cargo e) 7-8-61

Nº 17978 - Salta 10 de Julio de 1964 -Expte. Nº 4366-F. Visto lo informado preecedentemente por

Secretaría, téngase por CADUCO el permiso de cateo, tramitado por expediente \widetilde{N}^5 4366— Notifiquese, repongase, publiquese de oficio por una sola vez en el Boletín Ofia los efectos del art. 45 del Decreto ciai Ley 430, tómese nota por Secretaría y pase a Dirección de Minas para su conocimiento. Fecho, ARCHIVESE".— Fdo.: Dr. Gustavo A. Uribura Solá- Juez de Mina de la Provincia de Salta. ES COPIA:

ANGELINA TERESA CASTRO Secretaria

SIN CARGO

e) 7---8---1964

EDICTOS DE MINAS

Nº 17928 - EDICTO DE CATEO. -

El Juez de Minas notifica que Mario Al berto González Iriarte en octubre 30 do 1963 por expte. Nº 4592-G, solicita en Santa Vic toria, cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia (P.R.) 19 confluencia de la Quebrada de La Huerta con el río La Huerta y se miden 1.000 met:os al sud para llegar al punto de partida P.P., desde donde se medirá 1.500 m. al Este, 4.000 m. al Norte, 5.000 m. al Oeste, 4.000 m. al sud y finalmente 3.500 metro; al Este para cerrar el perímetro de la superficie solicitada, respetando el redido de pertenencia de a mina "María Julia". Inscripta gráficamen'e resulta ubicada la manifestación de descubrimiento de la mina María, Julia. expte. N" 4536-G-63. Se provey6 conforme at art. 25 del C. de Minería. - Gustavo Uriburu So á. Juez de Minas. Salta, 13 de abril de 1964.

ROBERTO FRIAS Abogado - Sedicta in

Importe: \$ 810 .--

e) 3 al 14|8|64

Nº 17882 — EDICTO DE CATEO.— E Juez de Minas notifical que José Andrés Zauner en setiembre 17 de 1963 por Expte. Nº 4548-Z, solicita en San Carlos, cateo para exp'orar la siguiente zona: Se toma como punto de referencia (PR) el Morro Aspero del Picacho y desde allí se miden 1.500 m's con Az. 351º para llegar al punto de rartida (PP), desde este punto se miden 6.666 mts. con Ali-238°, 3.000 mts. con Az. 148°, 6.666 mts. con 58° y fina mente 3.000 mts. con Az. 328' para llegar al punto de partida. encerrano así la superficie solicitada.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada resu ta i bre de otros pedimentos mineros .-- Se proveyó conforme al Art. 25 del C. de Minería. G. Uriburu Solá, Juez de Minas.- Salta, 8 de Junio de 1964.

ROBERTO FRIAS Abogado-Secretario

Importe: \$ 810.-

e) 29|7 al 11|8|64.

LICITACION PRIVADA

Nº 17984 - DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA

LICITACION PRIVADA Nº 3

PROVISION: de Casilla de Madera PRESUPUESTO: \$ 186.950.00 m|n. APERTURA: el día 11 de Agosto de 1964 a horas 11,

Pli go de Condiciones en la S.cretaría de la Repartición calle España 721, Precio del Pliego \$ 50,00 m/n.

LA DIRECCION VALOR AL COBRO: / \$ 130.e) 7---8---1964

Nº 17983 - DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA

LICITACION PRIVADA Nº 2 PROVISION: de Carpas 9 tipo "STANDAR" 2 tipo "INGENIERO".

PRESUPUESTO: \$ 298.000.00 m|n., APERTURA: el día 11 de Agosto de 1964 a horas 10.

Pliego de Condiciones en la Secretaria de la Repartición calle España 721, Precio del

Pliego 3 50.00 mln.

LA DIRECCION VALOR AL COBRO: \$ 140.7

e) 7-8-1964 -

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 17968 - DIRECCION GENERAL DE FA-BRICACIONES MILITARES - DEPARTA-MENIO ABASTECIMIENIO

División Compras Avda. Cabiido 63 - Buenos Aires

LICITACIONES PUBLICAS 12-VIII-64 N. 90,64 a las 10,30 hs. por CA-BEAL PARA MOTOR WORTHINGTON. 12-VIII-64 Nº 91/64 a las 10,45 hs. por MO. TOR ELECTRICO - ARRANCADOR.

Por Pargo do Conciciones dirigirse a esta Direction General (Division Compras) Aven.da Caril o 65 -- Luenos Aires, lugar donde se realizarán las aperturas de las citadas licitaciones.

LL DIRECTOR GENERAL ROQUE F. LASQ

Ing. Civil AC. Dpto. Abastecimiento

VALUE AL COBRO: \$ 415.— e) 7 al 11—8—1964

1.7 .79.2 - SECRETARIA DE GUERRA DIRECTION GENERAL LE FABRICACIONES MILITARES

ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA Caseros 527 - Sa-ta

LICITACION PUBLICA Nº 83 64 SEGUNDO LLAMADO

Lamase a Licitación Pública Nº 83/64— 29 L'amado, a realizarse el día 19 de lagosto de 1964 a horas 12,30 por la adquisición de bulones, unión, curvas, manómetro, hierro y cha. ro Salta, Estación Caipe -Km. 1626 FCGB-Provincia de Salta.

Por el pliego de bases y condiciones dirigras al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares -- Cabildo 65 — Buenos Aires. VALOR DEL PLIEGO \$ 30.— JULIO A. ZELAYA

Jefe Servicio Abastecimiento Est blecimiento Azufrero Salta-

VALOR AL COBRO: \$, 415.-

e) 7 al 11-8-1964

Nº 17968 - SECRETARIA DE GUERRA Dirección General de Fabricaciones Militares Establecimi nto Azufrero Salta Cascroo 527 — Salta Licitación Pública Nº 102/64

Llámase a l'citación pública Nº 102|64 a realizarse el día 24 de agosto de 1961 a la 10.30 horas por la construcción de mesas, s:las y si'lón, para confeccionar según planos con destino al Establecimiento Azufrero Sal'a - Estación Caipe - Km. 1626 F.C.GB.

Provincia de Salta. Por pli gos de bases y condiciones di igirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricacione: Militares -Avda, Cabi'do 65 — Buenos Aires Valor del pliego m\$n 20.-

JULIO A. ZELAYA Jefe Servicio Abastec'miento Establecimiento Azufrero Sa ta Va'o: al Cobro: \$ 415.— e) 6 al 10'8|61

Nº 17967 - SECRETARIA DE GUERRA Dirección General de Fabricaciones Militeres Establecimiento Azufrero Salta

Caseros 527 - Salta Licitación Pública Nº 101/64

Llárrake a licitación pública Nº 101/64, a rea izarse el día 24 de agosto de 1964 a las 10 horas por la adquisición de repuestos para motor y homba inyectora de motor "Ley'and"

con destino al Establecimiento Azufrero Salta Estación Caipe - Km. 1626 - F.C.G.B. Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares -Avda. Cabildo 65 Buenos Aires.

Valor del pliègo: \$ 20 .-JULIO A. ZELAYA

Jefe Servicio Abastecimiento Establecimiento Azufrero Sa ta Valor al Cobro: \$ 415.- e) 6 al 10|8|64

Nº 17942 - MINISTERIO DE DEFENSA NA CIONAL - SECRETARIA DE GUERRA -Dirección General de Ingenieros -- Azopardo 250, 10º Piso - Capital Federal - Licitación Pública Nº 420 Para el Día 10 de Agosto de 1964 - Tartagal (Provincia de Salta)

Nº 420. Hora: 10.30. Provisión de materiales y accesorios eléctricos con destino al Re gimiento 28 de Infantería de Monte. Depósito de garantía de licitación: 1 0|0 sobre el monto total de la oferta. Precio del Legajo:

Horario de Venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas te i órá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados rodrán concurrir por dato: e in formes debiendo remitir sus propuestas en scbre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, a que deberá encontrarse con anterioridad a la apetura del acto. - Buenos Aires, Julio de 1964. Jefe Departamento Administrativo.

Importe: \$ 410 .-e) 5 al 7-8-64.

DESLINDE MENS. Y AMOJONAM.

Nº 17851. - DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO.- Herminio Vopi y Rcardo Enrique Viñuales, solicitan deslind, mensura y amojonamiento del inmueble "San Joaquín" 6 "Valle Morado" 6 "Valle Colorado", ubicado en el Departamento de O an. catastro partida 1960. Norie: heredero: de Telésforo Cruz (parte de finca Río Blanco), Sud: Florentino Vargas o su sucesorio. Este: propiedad denominada Campo de los Monos o Barrancas Coloradas, Oeste: Francisco Herrero o su sucesorio. El señor Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a los que se consideren con derecho bajo aper cibimiento de ley. Expediente 31.346. Manuel Mogro Moreno, Secretario, Sa ta 21 de Julio de 1964. e) 24|7 al 4'9|64

Importe \$ 900,---

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 17979 - EDICTO:

El Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial 2º Nominación, en el Juicio Sucesorio de MARIA ESTELA 6 ESTELA GA-LIO de MARCUZZI cita y emplaza a los acreedores y herederos por el término de reinta días, para que hagan valer sus dere-chos. Salta, Agosto 5 de 1964. Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY

Nº 17966 - SUCESORIO: El señor Juez de Primera Instancia del Dist. Judicial del Sur (Metán), en lo Civil y Comercial cita y em plaza por 30 días a herederos acreedores y legatarios de doña Agustina A'varez, cuya sucesión se ha declarado abierta en el Exp'e. 4254 64. Metán, 5 de Mayo de 1964. JORGE ZENTENO CORNEJO

Importe: \$ 590.e) 6/8 al 17/9/64.

Nº 17945 - SUCESORIO. - Milda Alicia Vargas, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Juan Po-sadas, Metán, Julio 31 de 1964. Dra. Elsa Beatriz Ovejero, Secretaria

Importe: \$ 590.e) 5|8 al 16|9|64.

Nº 17936 - EDICTO: El Dr. S. Ernetto Yazile, Juez de 1º Instancia en lo Civil y Co mercial del Distrito Judicial del No te, en au tos "Juan Pablo Vilta — Sucescrio". Emple. Nº 3655|64, ha dispuesto llamar por edictos, por treinta días a herederos y acrecdores del causante, para que hagan valer sus de echos-Secretaría: Julio 24 de mil novecientos sesenta y cuatro.

Lilia Juliana Hernández, Escribana Secretaria Juzgado C. y Comercial

Importe: \$ 590.--

e) 4|8 al 15|9|64

Nº 17931 - SUCESORIO -

RICARDO ALFREDO REIMUNDIN, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación de la Provincia de Salta, cita y emp aza por el término de treinta días a lodos los herederos y acreedores del causante FORTUNATO AMADO para que se presenten a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que se diere lugar por derecho.— Salta, 13 de julio de 1964. ANGELINA TERESA CASTRO

Secretaria

IMPORTE: \$ 590 .-

e) 3-8 al 14-9-64

Nº 17929 - EDICTO SUCESORIO: El Juez de Primera Instancia Quinta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO CA-TTANEO .-

Salta, Julio 29 de 1964 Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA Secretario

IMPORTE: \$ 590.-

e) 3-8 al 14-9-64

Nº 17927 — SUCESORIO — F. Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de la. Instancia y 4a. Nominación Civil y Comercial de Salta, cita por treinta días a herederos y acreedores de AGUEDA FERNANDEZ DE ARAMAYO Y SO-FIA ARAMAYO.-

Secretaría, Julio 17 de 1964. Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA

Secretario

IMPORTE: \$ 590.—

e) 3-8 al 14-9-64

Nº 17918 — SUCESORIO: El Señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GOMEZ, ANA MARIA PRADO SE-GURA DE y de JUAN JESUS GOMEZ LO-PEZ.

SALTA, Julio 23 de 1964.

Dr. Manuel Mogro Moreno - Secretario Importe: \$ 590.e) 31|7 al 11|9|64

Nº 17912 - El Juez de 1ra. Inst. 4ta. Nom. C. y C., cita por treinta días a herederos y sucesores de JULIAN RIERA, bajo apercibimiento de ley (art. 90, Cod. Proc.), en el juicio r invidicatorio: "Tejerina, J. A. Julia; María T. de Naser y otros vs. Sucesores de Julián Riera — Expte. Nº 30.962|64"

SALTA, Julio 30 de 1964.

Or. Manuel Mogro Moreno — Secretario Importe: \$ 590.— e) 31 7 al 11 9 64 e) 31|7 al 11|9|64

Nº 17911 - Sr. Juez de 1ra. Inst. 3ra. Nom. Civ. y Com., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dña. NAHIME ZEITUNE de ZEITUNE, para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Julio 29 de 1964.

Dr. Roberto Frías - Secretario Importe: \$ 590.e) 31]7 al 11]9|64 Nº 17905 - EDICTO SUCESORIO:

La Dra. JUDITH I. DE PASQUALI, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CIRIACO ESCOBAR.

METAN, Marzo 5 de 1964.

MILDA ALICIA VARGAS

Abogada Secretaria

Importe: \$ 590.e) 30|7 al 10|9|64

Nº 17904 - EDICTO SUCESORIO:

La Dra. JUDITH L. DE PASQUALI, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANDRES AVELINO VIERA para que hagan valer sus derechos.

METAN, Noviembre 29 de 1963. MILDA ALICIA VARGAS Abogada Secretaria

Importe: 8 590 .-

e) 30|7 al 10|9|64

Nº 17903 - EDICTO SUCESORIO:

El Dr. Guinermo R. Usandivaras Possé, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JESUS VILLEGAS.

METAN, Mayo 17 de 1964. MILDA ALICIA VARGAS

Abogada Secretaria

Importe: \$ 590.e) 30|7 al 10|9|64

Nº 17889 - EDICTO SUCESORIO:

El Señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emp'aza por treinta días a herederos y acrecdores de don ANGEL DOMINGO ECHE-NIQUE.

S.\LTA, Julio 28 de 1964.

Dr. Milton Echenique Azurduy Secretario

Importe: \$ 590.-

e) 30|7 al 10|9|64

Nº 17886 - Dr. Enrique Sotomayor, Ju 2 Civil y Comercial Primera In tancia, Segun da Nominación, cita y empaza por treints días a herederos y acreedores de Don José Hi'arión Rojas, bajo apercibim ento de Ley. SALTA, Julio 17 de 1964.

Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario e) 29'7' a1 919164. Importe: \$ 590.-

Nº 17883 - SUCESORIO - El señor Juiz de 14 Instancia en lo Civil y Comercial do 1ª Nominación cita y emplaza por el 'élmi-o de 30 días, a helederos y acrecdo es de M guel Parra o Miguel H. La Parra o Miguil Herrera La Parra, para que comparezcan u hacer valer sus derechos .-- Armando Caro Figueroa, Secretario.

e) 29!7 a' 9'9'61. Importe: \$ 590,--

Nº 17879 - SUCESORIO, - El Sr. Junz de 1º In-tancia Civil y Comercial, 1º Nomina ción, Dr. Ernesto Samán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedo es del Sr. José Martín Laguna y Sra. Petrona Ocampo de Laguna, para que compaterean a hace valer sus derechos .- Salta Jul'o 23 de 1964 Dr. J. Armando Caro Figueroa, Secretario. Importe: \$ 590.e) 28|7 al 8|9|64

No 17871 - El Dr. Enrique A. Sotomayor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, u cargo del Juzgado de 2º Nominación, cita y emplaza por treinta días a heredero y a creedores de don Roberto Clement : Sunt exa fin de que se presenten a hacer valer sus derechos.

SALTA, 23 de Julio de 1961.

Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario Importe: \$ 590 .--.) 2817 al 8|9|64.

Nº 17855 - SUCESORIO:

El Sr. Juez de la. Inst. C. y C. 4a. Nomina-

ción cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA SEBALTA DE MRZIJAK.

SALTA, Julio 21 de 1964.

Dr. Manuel Mogro Moreno - Secretario Importe: \$ 590.e) 27|7 al 7|9|64

Nº 17853 - EDICTO:

El Señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita por treinta días a herederos y acreedores en la sucesión de MANUEL CANO, para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.— Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño.

S. R. de la N. Orán, Julio 21 de 1964. Lilia Juliana Hernández Escribana Secretaria Juzgado Civil y Comercial

Importe: \$ 590.—

e) 27|7 al 7|9|64

Nº 17845 - SUCESORIO.

El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercia' del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por trein ta días a los herederos y ac cedores de don OCTAVIO ARTURO CABRERA. - SUCESC-RIO. (Expte. Nº 5401/64). Secretaría a cargo Escribana Lilia Juliana Hernández.

S. R. de la Nueva Orán, 25 de Junio de 1964. LILIA JULIANA HERNANDEZ Escribana Secretaria

Juzgado Civi' y Come cial

e) 30|7 al 10|9|64 Importe \$ 590.-

Nº 17827 - El Sr. Juez de Primera In tancia en lo Civil y Comercial de Tercera No minación de la ciudad de Salta, cita y emplaza por el término de treinta días a hetederos y acreedores de doña América Sotera López de Lobo, para que hagan valer sus de rechos.— Salta, 22 de Julio de 1964.— Angelina Teresa Castro, Escribana-Secretaria.

Doctor: Antonio Herrera, España 737. e) 23|7 al 3|9|64. Importe: \$ 590.-

Nº 17825 — SUCESORIO.— El Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita y emplaza por trein ta días a herederos y acreedores de don A'fredo Uriarte y doña Jacoba Wierna de Uriar te.— Salta, Julio 16 de 1964.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY Secretario

Importe: \$ 590 .-

e) 23|7 al 3|9|64.

Nº 17824 - EDICTO SUCESORIO: El Sr. Juez de 5º Nominación en lo Civil y Comer cial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dominga Vargas de Salva.— Salta, 24 de junio de 1964.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario Importe: \$ 590.e) 23|7 al 3|9|64.

Nº 17823 - EDICTO SUCESORIO. El S. Juez de 1a. Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedo res de Rosario Dávalos. -- Salta, Junio 26 de 1964

J. ARMANDO CARO FIGUEROA. Secretario e) 23|7 al 3|9|64. Importe: \$ 590.--

Nº 17819 - SUCESORIO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de la Provincia de Salta, Dr. Ernesto Saman cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don Pedro A:turo Peñalva, rara que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubicre lugar por ley.— Salta, Julio 1 de 1961. J. ARMANDO CARO FIGUEROA, Secretar'o Importe: \$ 590 .-e) 23|7 al 3|9|64.

Nº 17817 — SUCESORIO.— El señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de 4ª No-

minación Dr. Rafael Angel Figueroa cita y emplaza por 30 días bajo apeteibimie to d ley, a herederos y acreedores de don Cayotano De Marco.— Salta. 21 de Ju io de 1964.

MANUEL MOGRO MORENO, Secretario Importe: \$ 590.-e) 2317 al 3/9/64.

Nº 17809 - SUCESORIO.

El Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Primera Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y ac ecdores de don José Olivera, SALTA, julio 16 de 1961.

J. ARMANDO CARO FIGUEROA

Secretario - Letrado

Juzg. 1º Inst. 1º Nom. C. y C. importe: \$ 590 .--

e) 2217 al 219161

Nº 17803. - SUCESORIO.

Milda Alicia Vargas, Juez en lo Civil y Co mercial del Distrito Sud, cita y emplaca por treinta días a heredelos y acreedor s de AN-DRES HORMIGO, Metán, Mayo 22 de 1964. Dra. Elsa Beatriz Ovejero, Secretaria. Importe \$ 590.e) 21!7 at 1'9'64

Nº 17798 - SUCESORIO.

El Jucz de Quinta Nominación Civil, dia y emplaza por treinta días a herede os v acrecdores de: Jacoba Burgos de Castro.

SALTA, 16 de Julio de 1964. Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA

Secretario

Importe \$ 590,--

e) 21/7 at 11964

Nº 17794. -- EDICTO. --

El doctor RICARDO ALFREDO RE MUN-DIN, Juez a cargo del Juzgado de Prasera Instancia en lo Civil y Comercia, Trace a Nominación, cita y emplaza a herederos y excedores de don BAUDILIO EMILIO EMILIO Y/O FMILIO BAUDILIO ESPELTA. pa a que hagan valer sus derechos en el juicio Sucesorio del nombrado, expediente Nº

28.833|64, que se tramitan por ante e Jugado a su cargo, Secretaria del Autorizante, por el término de TREINTA DIAS.

SALTA, 17 de juio de 1964.

ANGELINA TERESA CASTRO Secreta .a

Juzgado III Nom. Civ. y Com.

Importe \$ 590,-

e) 21,7 a 12,61

Nº 17745 - RICARDO ALFREDO AMERI-SSE, Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días, bajo apercibimiento de ley, al heredero de Olivier de Malglaive: don GUY HENRY de MAL-GLAIVE.

SALTA, Junio 9 de 1964.

Dr. Luis Elias Sagarnaga - Secretario Importe: \$ 590.e) 16|7 al 27|8|64

Nº 17737 — El Juez de Cuarta Nominación C.vil y Comercial, cita y emplaza por treinta cías a herederos y acreedores de AGUSTINA AGUIRRE DE FARFAN, a fin de que hagan valer sus derechos.

SALTA, Junio 22 de 1964.

Angelina Teresa Castro Secretaria

Importe: \$ 590 .-

e) 15|7 al 26|8|64

Nº 17736 - SUCESORIO:

El Señor Juez de Segunda Nominación Civil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO PE-REZ MARTIN, a fin de que hagan valer sus

Dr. Milton Echenique Azurduy - Secretario Importe: \$ 590.e) 15¦7 al 26|8|64

Nº 17726 - EDICTO SUCESORIO:

El señor Juez Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita por 30 días a herederos y

acreedor's de: JOSE BENITO YAMEZ.

SALTA, Julio 10 de 1964. José Elias Sagarnaga — Secretario e) 15|7 al 26|8|64 . Importe: \$ 590.-

Nº 17718 - SUCESORIO:

El Señor Juez de 12 Instancia Civil y Comercial, 4a, Nominación, cita y emplaza a her deros y acreedores del señor ALEJAN-DRO KIAYA, por el término de treinta días rara que hagan valer sus derechos.

~ VLTA, Mayo 14 de 1964.

Jr. Manuel Mogro Moreno -- Secretario e) 15|7 al 26|8|64 Importe: \$ 590 .--

Nº 17717 - SUCESORIO:

El S.ñor Juez de la Instancia y Comerciul de 5a. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del senor PEDRO LAIME, a fin de que hagan valer sus derechos.

SALTA, Mayo 13 de 1964.

Dr. Luis Elias Sagarnaga' — Secretario e) 15|7 al 26|8|64 Importe: \$ 590 .-

Nº 17712 - E! Juez de Quinta Nominación Civil y Comercial, del Distrito Judicial del Centro cita y emplaza por treinta días a ucre dores y herederos de Doña Albina Farías de Sosa y de Dn. Ruperto de Jesús Sosa a fin de que hagan valer sus derechos.

Dr. Luis Elias Sagarnaga — Secretario e) 15|7 al 26|8|64 Importe: \$ 590.--

Nº 17696. - J. Ernesto Yaz le, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte. Oran, cita y emplaza por el término de (30) treinta días a todos los que se consideren con derecho a los biene de la Sucesión de Fernando Escobar, ya sca como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ha hace los valo: bajo apercibimiento de lo que hubiere ugar por Ley. - SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN, Junio 26 de 1964.

LINA JULIANA HERNANDEZ Escribana Secretaria

Juzgado Civil y Comercia!

Importe \$ 590,--

e) 14|7 al 25|8|64

Nº 17687 - SUCESORIO: -

El señor Juez de la. Instancia y 5a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a hirederos y acreedores de ANDRES ACOSTA y PETRONA SANCHEZ DE ACOS-TA por tr inta días para que hagan valer sus dir chis. -- Salta 4 de junio de 1964. LUIS ILIAS SAGARNAGA, Secretario.

Dr. LU .. TLIAS SAGARNAGA Secretario

IMPORTE: \$. 50 = e) 13-7 al 24-8-64

Nº 17684 - E. Doctor Alfredo Ricardo Amerisse, Juez en la Civil y Comercial, Quinta Nominación cita y emplaza por treinta días a h rederos y acreedores de LUIS MARTIARE-NA. Sa ta 7 de Julio de 1964. Secretaría: Dr. Luis Elias Sagarnaga.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA Secretario

IMPORTE \$ 590.—

e) 13-7 al 24-8-64

Nº 17674. - EDICTO SUCESORIO

Poetor Ricaido A. Raimundín, Juez Civi' y Comercia! Primera Instancia Tercera Nom'nación, cita y emplaza por treinta días a here deros y acreedores de don Domingo Fruetuo o González para que comparezcan a bacer valer sus der chos, bajo apercibimiento de ley.

Salta, 7 de Julio de 1964.

ANGELINA TERESA CASTRO Secretaria

Importe \$ 590.-

e) 10|7 a' 21|8'61

Nº 17653, EDICTO:

E. Doctor S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ra.

Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita por 30 días a herederos y acreedores de don ELIAS KAKARIS. San Ramón de la Nueva Orán, 26 de Junio de

LILIA JULIANA HERNANDEZ

Juzgado Civil y Comercial

IMPORTE \$ 590 e) 8-7 al 20-8-64

N! 17526 .- SUCESORIO:

Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación Civil y Comer cial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE LUIS ECHENIQUE, para que hagan valer sus der chos bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Junio 9 de 1964.

Angelina Teresa Castro Secretaria

Importe: \$ 590.-

e) 6|7 al 18|8|64

Nº 17611 - El señor Juez de Primera Instancia e_n lo Civil y Comercia a cargo del Juzgado de Tercera Nominación, cita y em riaza por el término de treinta días a here deros y acreedores de MARIA LORENTE D.: PEREZ y EMILIO PEREZ para que compa rezcan a hacer valer sus derechos. Salta, Junio 25 de 1964.

ANGELINA TERESA CASTRO Secretaria

Juzgado III Nom. Civ y Com e) 3|7 al 11|8|6! Importe: \$ 590 .-

Nº 17599: -- EDICTO

El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a heredero y acreedores de doña FRANCISCA MASSERES 6 MASSERE de PALOPOLI, para que hagen valer sus derechos. Salta, 24 de Junio de 1561-

ARMANDO CARO FIGUEROA

Secretario - Let ado Juzg. 14 Inst. 14 Nom. C. y C.

Importe \$ 590.

e) 3-7 al 14-8-C1

Nº 17597 - El Dr. Ricardo Alfredo Reimundin, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación de la Provincia, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PASCUAL NO LASCO.

SALTA, Julio 19 de 1964.

Angelina Teresa Castro - Secretaria

Importe: \$ 590.-

e) 2|7 al 13|8|64

Nº 17:91 - SUCESORIO:

El Sr. Juez en lo Civil de Tercera Nomiuación cita y emplaza por el término de ley, a todos los que se consideren con derechos en la sucesión de TOMAS FLORENCIO 6 FLO-RENCIO TOMAS RODRIGUEZ.

SALTA, Abril 29 de 1964.

Angelina Teresa Castro - Secretaria Juzg. III Nom. Civ. y Com. . e) 2|7 al 13|8|64 Importe: \$ 590.-

Nº 17590 - EDICTOS:

El Señor Juez de Primera Nominación Civil y Comercial (Distrito Judicial Centro), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores a hacer valer sus derchos, bajo apercibimiento de ley en el juicio Sucesorio de don CIRO FLORENCIO YAGUADO, Expediente Nº 46.589 64.

SALTA, Junio 29 de 1964.

J. Armando Caro Figueroa Secretario-Letrado

Juzg. 1ra. Inst. 1ra. Nom. C. y C. e) 2|7 al 13|8|64 Importe: \$ 590.-

Nº 17577. - EDICTO.

Dr. S. ERNESTO YAZLLE Juez de 1º Instancía en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y empaza per treinta días a herederos y acreedores de don FE-

DERICO DOPICO, para que concur:an a hacerlos valer. —lo que la suscrita secretaría hace saber.

San Ramón de la Nueva Otan, junto 24 de 1964 LILIA JULIANA HERNANDEZ

Escribana Secretaria

Importe \$ 590.-

Juzgado Civil y Comercial e) 1º-7 al 12-8-64

Nº 17563. - SUCESION:

Dr. Enrique Sotomayor, Juez de 1ª Instancia, en lo Civil y Comercial 28 Nominación, cita y emplaza a helederos y acreedores, por treinta días, en la sucesión EXIQUIEL MA-RIN Y PETRONA OCHOA DE MARIN.

SALTA, 15 de Junio de 1964.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY Secretario

Importe \$ 590,--

e) 1º|7 al 12-8-64

Nº 17.555 — El Doctor Ernesto Samáu Juez de Primera Ins.ancia C. y C. Primera Nominación, en los autos Nº 41.995 62, cita y emplaa por treinta días a herederos y acreedores de MARIO PANDOLFI.

SALTA, Junio 16 de 1964.

J. Armando Caro Figueroa Secretario-Letrado

Juzg. 1ª Inst. 1ª Nom. C y C. Importe: \$ 590.e) 29/6 al 10/8/64

Nº 17.553 - EDICTO SUCESORIO:

El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ra. Instancia 4ta. Nominación Civil y Comercial cita a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho en la Sucesión de don ERNESTO MEALLA RUIZ para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos.

SECRETARIA, Salta 25 de Junio de 1964. Importe: \$ 590.~ e) 29,6 al 10,8,64

Nº 17550 - EDICTOS:

Alfredo Ricardo Amerisse, Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia 5ta. Nominación en autos; "Herminia Notarfrancesco de Tasselli", cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores para que comparezcan a hacer valer sus dereches bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Junio 24 de 1964.

Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario Importe: \$ 590.e) 29 6 al 10 8 64

Nº 17542 - EDICTO.

El señor Juez en lo Civil y Comercial Quin_ ta Nominación Dr. Alfredo Ricardo Amerisse, en 10s autos caratulados: "Sucesorio Gómez, Nicolás Valentín y Cabrera, Delina Lucía", Cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores para que comparez_ can a hacer valer sus derechos bajo apercibibimiento de ley. Salta, 1º de Junio de 1964. Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA

Importe \$ 590.

Secretario e) 26-6 al 7-8-64

Nº 17538 - SUCESORIO:

Alfredo R. Amerisse, Juez de Primera Ins_ tancia. 58 Nominación Civil y Comercial. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDELMIRA HERRERA DE DURAN .- SALTA, 18 de Junio de 1964.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA Secretario

Importe \$ 590.

e 26-6 al 7-8-64

REMATES JUDICIALES

Nº - 17993

POR: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO JUDICIAL

INMUEBLE SOBRE CALLE CAGEROS ENTRE GORRITI E ISLAS MALVINAS BASE \$ 347.200 min.

E' día lunes 31 de Agosto de 1964 a hs. 17

en mi Escritorio de Remates de la calle Bunnos Aires Nº 93 de esta ciudad de Salta RAMATARE CON LA BASE DE \$ 317.200 nin. el Inmueble ubicado mediante un pasillo común a la ca'le Caseros entre Gorriti e I la Malvinas designado como lote "d" del plano Nº 2.444 y que le corresponde a Dn. EMILIO PEREZ MORALES y a Dña. TERESA MO-RALES y a Dña. TERESA MORALES SAN-CHEZ DE PEREZ por títulos registrados al folio 453, asiento 7 del libro 205 del R.I de esta Capital y cuyo Catastro es Nº 30.538. Ordena el Sr. JUEZ DE PRIMERA INSTAN CIA QUINTAI NOMINACION EN LO CIVII. Y COMERCIAL en los auto: "FOSSATI LUIS CARLOS A. vs. PEREZ MORALES EMILIO Y TERESA MORALES SANCHEZ DE" -Ejecución · Hipoteca ia- Expte 10.668-63. En el acto de la subasta el 30% del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 15 día: en les diarios 'Beleifa Oficial" y El Economista y por 3 día en E Intransigente. CITASE: a los seño es BANCO PROVINCIAL DE SALTA, C.I.M.A.C SR.L. y CIA. QUIMICA SOC. ANON. para que en el término de 9 días se presenten a hacer valer sus derechos si así lo quisieren, bajo apercibimiento de Ley Art. 471 del Código de Procedimientos C. y C. Comisión de Ley a cargo del Compador. JUSTO C FIGUEROA Martillero Público. e) 7 al 28|8|64 Importe \$ 810,--

Nº 17992 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL

HELADERA FAMILIAR — SIN BASE

El día 13 de Agosto pxmo, a las 17 hs. en mi escritorio: Caseros Nº 987, Ciudad. Remataré, SIN BASE, 1 helade a e'éctrica modelo familiar marca "FLOOT", elequipo blindado, en buen estado, la que se encuentra en poder del suscripto, donde puede revisarse. En el acto de remate el 30%, saldo 2º ap o barse la subasta. Ordena: Sr Juez de 1ª. Instancia 3ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — GLADYS ESTELA CORDORA vs. CARLOS A. ALTOBELLI, expte. Nº 28.222 164'', Comisión e comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intrapsigente. Importe \$ 295,--e) 7 a 11/8/61

Nº 17991 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL

EQUIPOS ELECTRONICOS Y OTROS EFEC TOS PARA SOLDADURAS PLASTICAS

- SIN BASE -

El día 18 de Agostol pxmo. a las 17 hs., en mi escritorio: Caseros Nº 987. Ciudad Remataré, SIN BASE, 1 equipo de soldar 'e'a plástica marca "LETER", modelo F. P de 1 kw. Nº 1369 c|válvulas osciladoras tipo T. Is. 3750, marca "FARESA" Nº 91584 y 91593; 1 equipo electiónico rara soldar te a plá tica marca "LETAR", modelo S.P. de 1 kw. Nº 1361 c|válvulas osciladoras Nº 9538 y 9302; 1 Elevador de voltaje marca "LETAR" mode-10 E.V. de 5 kw. Nº 640; 1 E evador de vo'taje de 1 kw.; Electrodos varios para holso nes, hebillas y lengüetas; 1 Cisal a Ind. Arg. 6631; 2 máquinas abrochadoras a mano; Matrices plabrochadoras; 1 Mesa plcortar enchapada en zinc de 1.50 x 0 90 mts.; 1 Mesa de 1,50 x 1 mts. y otros elementos más que se harán conocer en el acto de remata y que pueden ser revisados en mi escritorio de 15 30 a 19 hs. En el acto de remate e comprador entregará el 30 %, saldo al aptobarse la subasta. Ordena: Sr. Juez de 14 In tancia 54 Nominación C. y C., en juicio: "Exho to del Sr. Juez de 1º In-t. C. C. 4º Nom. de a Ciu dad de Santa Fe, librado en autos: Demanda Ordinaria - PEDRO OMAR GODOY vs. JO-SE MARIA VERON SORIA, expte. Nº 11.411 164". Comisión e comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente. Importe \$ 295,— | e) 7 a' 11|8| e) 7 a 11|8|64 Importe \$ 295,--

Nº 17990 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL

DERECHOS Y ACCIONES BASE \$ 185.333,32.

El día 27 de Agosto pxmo. a las 17 hs.. en mi escritorio: Caseros Nº 987, Ciudad, Remaia. re, con BASE DE \$ 185.333,32 mln. los derechos y acciones que le corresponden a la Sra. María G. de Ovejero, sobre el inmueble ubicado en calle Alvarado Nº 1291 de esta ciudad, con mo didas, linderos y superficie que le acuerda u TITULO registrado a folio 316 asiento 3 del !i bro 5 de R.I. Capital. Catastro No. 4484. Valor fiscal \$ 278.000 min. En el acto de remate el 30% saldo al aprobarse la subasta, Ordena: Sr. Juez de Paz Letrado Nº 3, en juicio: "Embargo Pre - OSVALDO POSTIGO VS.MARIA ventivo GUARDIA DE OVEJERO, expte. nº 12.316 63.-Comisión elcomprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.-Importe \$ 810,e) 7 al 28|8|64

REMATE JUDICIAL UN AUTOMOVIL MARCA "CHEVROLET" MODELO 1951 — SIN BASE —

El día 24 de Agoso 1964, a hs. 18 en mi es critorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré Sin base un automóvil marca "Chevrolti" modelo 1951, patente Nº 2072, Salta, en poder del Sr. José Russo, domiciliado en cal e A'varado Nº 724, ciudad, donde puede ver c. Ordena Sr. Juez de 1º Instancia en lo C. C. Quinta Nominación. Juicio: Cía. Mercantil Agrícola e Industrial vs. Russo, José". Ejecutivo. Expte. Nº 9650/63. Seña 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno. Importe \$ 405,— i/ e) 7 al 11/8/64

Nº 17986 — POR: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL UNA MOTONETA MARCA "LIDO" — SIN BASE —

El día 27 de Agosto de 1964, a hs. 18, en Caseros 1856, remataré Sin Base una motoneta marca "Lido", en regular estado, de 75 cc. motor Nº 1117240, con una rueda de auxilio y un asiento de rasajero en poder de la parte actora calle B. Mitre 37, ciudad, donde puede verse. Ordena Juez. de 5º Nominación. Juicio: "Margalef, José vs. Michel Ten, Rosa S. Expte. Nº 8070. Seña 30%. Comisión a cargo del comprador. Edictos por 3 días Bo etin Oficial y El Tribuno.

Importe \$ 295,— \$ e). 7 a. 11|8|64

Nº 17985. — POR: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL UN JUEGO DE DORMITORIO — SIN BASE —

El día 24 de Agosto de 1964, a hs. 18,30, en Caseros 1856, ciudad, remataré Sin Base un juego de dormitorio americano compuesto de una cama camera de 2 plazas y media; 2 mesas de luz; un ropero de 4 puertas y una cómoda de 4 cajones en poder del demandado, domiciliado en la calle 24 de Setiembre Nº 700 de la localidad de Embarcación, depto. San Martin Prov. de Salta donde puede verse. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia C. C. 14 Nomi nación, Juicio: "Avelino Lago y Cía. vs. Papadakis, Miguel". Ejecutivo. Expte. Nº 46.007. Seña 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno. Importe \$ 295,--e) 7 al 11|8|64

Nº 17981 — POR: ARTURO SALVATIERRA — JUDICIAL —

El día 13 de agosto de 1964 a horas 17 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré sin base al mejor postor, los siguientes bienes: Un lavarropa marca Broche de Oro y un juego de living forrado en tela compuesto de 1 sofa y 2 sillones, lo que se encuentra en poder del ejecutante, domi-

ciliado en calle Alvarado Nº 1590 depositario judicial. Ordena señor Jucz de la. Inst. 1a. Nom. en lo C. y C. en autes; RIVIRO. Eulalio vs. D'Angelis, Humberto y Marfa Esther de Angelis — Ejecutivo. Comisión a cargo del comprador. Edictos 3 días en 12. Oficial y El Intransigente. 1MPORTE: \$ 295.— P 7 al 11—8—64.

N: 17970 — POR: ARISTOBULO CARRAL —— EN ORAN ——

Judiciai — Bienes Varios — Sin Base EL DIA VIERNES 14 DE AGOSTO DI. 1964, A LAS 17 HORAS, en el escritorio de la calle Alvarado Nº 677 — Orlas, por e solución judiciai, venderé en subista pública, sin base y al mejor postor: Una Horacia comercial, eléctrica, de tres puertas, marca 'Sacco', plambas etes.; Una Maquina cortadora de fiambre, tamaño grande, marca 'Norteña', Nº 8094 y Una Maquina de es cribir, marca "Olivetti", de 90 espacios, xº 34960; todo en perfecto estado de fianciamiento y actualmente en poder del depositario judicial señor Salvador Marca, donucirado en la localidad de Salvador Marca, Pocitos), Pcia, de Salta, donde pueden revisar-se.

Edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente. Seña de práctica Comisión cargo comprador. JUICIO: Ejec. Canyo Dagum y Cla & R.

JUICIO: Ejec. Canyo Dagum y Ch. E. R. L. c|Marco, Salvador — Expre Nº 427863. JUZGADO: 1ra. Instancia Civil y Comercial — Dpto Jud. del Norte — Orán.

Oran, 3 de Agosto de 1964 IMPORTE: \$ 295.— | Oran | 11- 8-64

Nº 17965 — POR: EFRAIN RAC. CP-1 --Remate Judicial — Una Maquina de Color y Un Aparador — SIN BASE

El 19 de Agosto 1964, a horas 18. c. Charos 1856, ciudad, remataré Sin Base: Una má quina de coser marca "Bromberg" Nº 93090, en buen estado y un aparador de 4 cajones y 3 puertas, en regular estado, en poder del depositario judicial señor Sebastián Frinández, puede verse en Urquiza 1038, ciudad.—Ordena Juez de 1º Nominación Juicia: Michel Ernesto vs. Fernández Borbón Gena 300. Comisión a cargo del complado. Esta 300. Comisión a cargo del complado. Esta 100. EFRAIN RACIOPPI

Importe: \$ 295.— e) 6 al 10—8-64.

Nº 17964 — POR: EFRAIN RACIOPPI — Remate Judicial — Un Ventilador BASE \$ 3.770.— mln.

El día 20 Agosto 1964, a horas 1730 en Caseros 1856, ciudad, remata é con la Baa, d \$ 3.770.— m|n., un venti ador de mesa en ca "Sello de Oro" de 16 mm. Nº 1003142 en 100 der de la parte actora, puede verse en leo rida 56, ciudad. Si transcuridos 15' de e pera no hubiere postor se subastata Sin Baa. Ordena Juez de Paz Letrado Nº 3 - Juncio: "Saicha, José Domingo vs. Auza, Fide".—Expte. Nº 10.757.— Seña 30 olo. Com sión a cargo del comprador. Edictos por 3 día Boletín Oficial y El Economista.

EFRAIN RACIOPPI

Importe: \$ 295.— e) 6 al 10-8-61.

Nº 17963 — POR: EFRAIN RACICIPI --Remate Judicial - Una Bicicleta Marca 'Diana'

BASE: \$ 4.410.-- min.

El día 20 de Agosto de 1964, a horas [8, con Caseros 1856, cindad, remataré con Brosco de \$ 4.410.— m|n. una bicicleta p|varón ma ca "Diana", rodado 28 Nº 79.829, en poder de señor Angel René Sanmillan, domiciliado en la ciudad de Tartagal, Sa'ta. Si transcu rido: 15' de espera no hubiero postor se sucastacio Sin Base. Ordena Juez de Paz Letrado Nº 3. Juicio: Saicha, José Domingo vs. Félix Condorí Rodríguez y Lorenzo Olive a. Erpi . Nº 8085. Seña: 30 o|o. Comisión de cy a cu .;)

del comprador. Edictos por 3 días Boletín O ficial y El Economista.

EFRAIN RACIOPPI

Importe: \$ 295 .-e) 6 al 10-8-64.

Nº 17962 -- POR: EFRAIN RACIOPPI -Remate Judicial —Inmueble Ubicado en Esta Ciudad - Base \$ 138.666,66 m/n.

El día 10 de Setiembre de 1964, a horas 18, en Caseros 1856, ciudad, remata é con Base de las 2|3 partes avaluación fiscal o sea de \$ 138.666 66 m/n., un inmueble ubicado (n csta ciudad, calle Alvarado Nº 447. de prop. d l demandado señor Juan Bautista García Cór doba, según título reg. a folio 200, asiento 3 del Libro 8 de R. I. Capital; Catastro Nº 1839, Sección D, manzana 8, parcela 39.— Ordena Juez de 3ª Nominación. Juicio: Illesca. Car-men v.. García, Roberto V. y García, Juau". Ejecutivo. Expte. Nº 28.447. Ejecutivo. Seña: 30 olo. Comisión de ley a cargo del compra dor. Edictos por 15 días Boletín Oficial y Forosa'teño y 5 días El Tribuno. Por et p esente edicto se cita a los acreedores hipo'eca rios y embargantes para que hagan valer su: derechos dentro de los 9 días de su notifica. ción: Fede ico Eller; Salomón Majul Yazile y Antonio Mena,

EFRAIN RACIOPPI

Importe: \$ 810.-

e) 6 a 27--8-64.

Nº 17960 - Por: NICOLAS A. MOSCHETTI · Judicial

El día 20 de Agosto de 1964, a las 11 horas. en mi escritorio Avda. 9 de Julio Nº 252 de la ciudad de Meián, remataré Sin Ba e Una Heladera e'ectrica familiat, marcca Philips y 600 mts. de madera tirante de agarrobo, en poder del depositario judicial y deudor, señor Salim Amoy, calle Güemes Oeste, donde podrán ser revisadas. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. del Di trito Judicial de Sud-Metán, en Juiclo Ejccutivo Meljim, J. Mukdsim y Cía. vs. Amoy, Salím. Seña: 30 olo. Comisión de Ley a cargo del comprador, Edictos por 3 días Boletín Official y El Foro Salteño.

NICOLAS A. MOSCHETTI Imporæ: \$ 305. e) 6 al 10-8-61.

Nº 17959 -- Por: NICOLAS A. MOSCHETTI Judicial

E' dia 14 de Agosto de 1964, a horas 11, en mi escritorio Avda. 9 de Julio Nº 252, de es a ciudad de Metán, remataré Sin Base y al me or po tor: Un Lavarropa marca Madex A. G. 1 Nº 1602 y Un Ararato de Radio 'Ope ra", co riente alternada, en poder del depositario judicial, señor Guido Vidon', calle Sar miento SiNº P. de la Frontera, donde podeán ser Feyisadas () dena el señor Juez de Pri-raca Instanca en lo C. y C. Distrito Judic'al del Sud-Melán; en Juicio Ejecutivo Vidoni. Guida vs. La lana, Luis Ernesto, Expte Nº 3588 63. Seña: 30 olo Comi ión a cargo del comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Intransigente.

NICOLAS A. MOSCHETTI

Impor's: \$ 305 .-e) 6 at 10-8--64.

Nº 17958 - Por: NICOLAS A. MOSCHETTI Judicial

El día 12 de Agosto de 1964, a horas 17, en mi escritorio Avda. 9 de Julio Nº 252 de esta cludad de Metán, remataré por la Base de \$ 3.612 - Tres MII Sciscientos Doce Pe os Moneda Nacional: Una Estufa marca Aurora de seis radian'es y Una Licuadora marca Dina mix Nº 68017, en poder del depositario judicial, señor Juan Carlos Herrera, Be grano Nº 70 do esta ciudad, donde podrán ser revisa dos. O dena el señor Juez de 1º Instancia en lo C y C. del Distrito Judicial del Sud-Metán en Juicio Ejecutivo Herrera. Juan Carlos vs Novoa, Uvaldo Francisco, Expts. Nº 2307/62. Seño no olo Comisión Edictos por 3 días en el Boletín Oficial y El Intran igente.

Importe: \$ 305.e) 6 a¹ 10-8-64. Nº 17957 - Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial —Inmueble en Orán —Base \$ 440.000

El día 28 de Agosto pmo. a las 11 horas, en el hall del Banco de la Nación A: gentina de la Ciudad de S. R. de la N. Orán, Remataré, con Base de \$ 440.000.— m|n., el inmueble ubicado en calle Alvarado Nº 220 de la Ciudad de S. R. de la N. Orán, con medidas linderos y superficie que le acuerda su Títu lo registrado a folio 192, asiento 4 del libro 2 de R. I. de Oran. - Catastro Nº 2534. Valor fiscal \$660.000.— m|n.— E_{11} el acto de rema te el comprador entregará el 30 o o del precio de venta y a cuenta del mismo, el sa'do una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.- Ordena señor Juez Federa' de Salta, en juicio: "Ejecución —Banco de la Nación Argentina vs. Lambros Anagnostórulos, Expte. No 53.053|63". - Comitión elcomprador.- Edictos por 8 días en Bolefín Oficial y El Intransigente .- Mayores informes: Al Banco de la Nación Argentina o a' Suscripto Martillero, en Caseros Nº 987, Salta. JOSE ALBERTO CORNEJO

Importe: \$ 405.e) 6 al 18-8-64.

Nº 17956 - Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial —Derechos y Acc. S|Finca "Hacienda de Cachi"

El día 25 de Setiembre pmo. a las 18 hora, en mi escritorio: Caseros Nº 987, Ciudad R mataré con Base de \$ 20.666.66 m/n., los derechos y acciones que le corresponden al senor Nicanor Vázquez, sobre un lote de terreno ubicado en la zona rural de la finca Ha cienda de Cachi, departamento de Cachi de e ta Provincia, señalado como lote o parcela 15 de' poligono A del plano Nº 5, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su Título registrado a folio 357, asiento 1 del libro 2 de R.I. de Cachi. — Catastro Nº 615. Valor fiscal \$ 31.000.— m|n — En el acto de remate el comprador entregará el 30 o $|_{0}$ del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la suba ta por el señor Juez de la causa .- Ordena señor Juez de 1ª Iustancia 3ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Fortunato Jorge vs. Nicanor Vázquez, Expte. Nº 26.063|63".— Comisión cl comprador.— Edictos ror 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en E Intran sigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO Importe: \$ 900 --e) 6-8 a! 17-9-64.

Nº 17955 - Por: JOSE ALBERTO CORNEJO

Judicial - Derechos y Acciones - Sin Ba e

'El día 14 de Agosto pmo. a las 17 horas. en mi escritorio: Caseros Nº 987, Ciudad R. mataré Sin Base, los derechos y acciones que le corre ponden al señor Paulino Carlos Velarde, en el juicio Sucesorio de D. Benito Ve larde, según consta en Expte. Nº 18.216|58 del Juzgado de 1ª Instancia 3ª Nominación C. y C., consistente en dos inmuebles ubleados en el Pueb'o de Rosario de Lærma de esta Pro-vincia, uno de e'los en condominio. Títu os registrados a folios 317 y 550, asientos 352 y 1 de los libros F y 1 de Títulos y R.I.. respectivamente. -- Catastros Nos. 543 y 390 .--En el acto de remate el comprado entregará el 30 olo, del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la suba ta por el señor Juez de la causa. - Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo - Eduardo B. Firm-

Edictos en Boletín Oficial y El Intransigente. JOSE ALBERTO CORNEJO Importe: \$ 405. e) 6 al 14-8-64

roa Cornejo vs. Paulino Carlos Vela de. Exp

te. Nº 42.295/62". - Comisión c/comprador. --

Nº 17954 -- POR: ARISTOBULO CARRAL EN ORAN JUDICIAL - ESTANTERIA MADERA

- SIN BASE -EL DIA JUEVES 13 DE AGOSTO DE 1964, A LAS 17 HORAS, en el escritorio de la cal e Alvarado Nº 677-ORAN, por resolución judicial, venderé en subasta pública sin base y al mejor postor, Una Estantería madera cedro de 10 mts. largo, en el estado en que se encuentra en poder del deposita io judic'al Dr. Ricardo Daud, en el domicilio indicado, donde ruede revisarse. - Edictos por dos días Boletín Oicial y El Intransigente. Seña práctica. Comisión arancel cargo comprado". - JUICIO: EXHORTO, Juez Nac. Paz Cap. Fed. a c/Juzg. Nº 4 -autos: Saidón e Hijos S.R.L c|Villalba y Gutiérrez y Villalba, Roberto - Exp'c. Nº 5442|64. JUZGADO: 18 In-t. C. C. Dto. Judicial Norte — Orán.

ORAN, Agosto 3 de 1964.

Importe \$ 295,---

e) 6 y 7/8/64

Nº 17953 - POR: ARISTOBULO CARRAL EN ORAN JUDICIAL BIENES VARIOS - SIN BASE -

EL DIA JUEVES 13 DE AGOSTO DE 1964. A LAS 17.30 HORAS, en el escritorio de la calle Alvarado Nº 677-ORAN, vende é por resolución judicial, sin base y a mejor postor, los siguientes bienes: UN ACOPLADO de dos y media toneladas, marca "Archilnit". tipo "AC", mod. A, Nº 659, reg. estado, con 4 yan tas de hierro desarmadas, sin gomas; UNA BOMBA para elevar agua, completa cisus cañerías correspondientes, regu'ar e tado de u.o; UN APORCADOR; UN ARADO de maneira, de madera, buen estado; UN JUEGO DE AR-NESES, usados, y 200 rollos de a'ambre para atar tomates, de mediana resistencia, con 300 kgs. aproximadamente. Dichos bienes se venderán en el estado en que se encuent an en poder del depositario judicial señor Sa'vador Sistasis, domiciliado en Colonia Santa Rosa, donde pueden revisarse. Edictor por tre días B. Oficial y El Intransigente. Seña práctica. Comisión de arancel a cargo del comprador. JUICIO: 'Ejec. Sistasis, Salvador c/Hondro-- Exp. Nº 2429|62. JUZGADO: gianis, Nicos ira. Inst. C. C. Dto. Judicial del Norte—Orán. ORAN, 3 de Agosto de 1964. Importe \$ 295.-

Nº 17952. - POR: ARISTOBULO CARRAL JUDICIAL — MUEBLES ESCRITORIO
— SIN BASE —

EL DIA LUNES 10 DE AGOSTO DE 1964, A LAS 17 HORAS, en mi e critorio de la cal é Ameghino Nº 339—Ciudad de Sata, por resolución judicial venderé en subasta pública. sin base y al mejor postor, los sigui ntes b'enes: UNA CAJA fuerte de 0,70 m. de fronte por 1,75 m. de alto; UNA BIBLIOTECA de 120 m. de frente por 1,90 m. de alto; Un Escritorio tiro ministro de 7 cajone: de 140 x 0.80 m.; Un Escritorio alto, 2 m. frente por 6.80 m. ancho por 1.20 m. y 350 bolsas de afre chd de maiz de 45 kgs, clu. Dichos bienes se venderán en el estado en que se encuent an en poder del depositario judic al Sr. Carim Abdala, domiciliado en la calle Cnel. Suá ez Nº 252 de esta ciudad de Salta, donde pueden revisarse. Edictos por dos días B. Of cia y El Intransigente. Seña de rráctica cargo comprador. — JUICIO: EXHORTO, Juez Nac. de Com. a c/Juzg. Nº 8, Cap. Fed. autos: Ejecutivo — Granar S.A.C. y F. c/ EMPA. S. en C. — Expte. Nº 5375|64 JUZ-GADO: 18 Inst. C.C. del Dto. Judicial del Norte-ORAN.

ORAN, 3 de Agosto de 1964. Importe \$ 295,—

e) 6 y 7|8|64

Nº 17948 ---

JUDICIAL Por: CARLOS L. GONZALEZ RIGAU INMUEBLE EN ESTA CIUDAD

El día 7 de setiembre de 1964 a horas 17.30 en mi escritorio de remates de Santiago del Estero 655 ciudad; Remataré el innueble ubicado en esta ciudad con frente a la calle Bolivar Nº 367, que le corresponde a! señor Paulino Osvaldo Pérez por título inscripto a folio 247, asiento 1 del libro 95 de R. I. de Capital, catastro 771, Sección H, Manzana 89, Parcela 4, con base de TRES CIENTOS QUIN CE MIL PESOS %. (\$ 315 000.00 mp.) inporte de la hipoteca que en primer término mantiene a favor de D. Mario Sepúlveda. SEÑA: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. SALDO: a su aprobación judicial. Edicto: 15 días en Boletía Oficial, 10 en El Economisia y 5 en El Intran sigente. NOTA: de no haber postores por la base antedicha, transcurridos quince minutos se efectuará una nueva subasta con ba e de TREINTA Y CUATRO MIL PESOS M/N. (\$34.000.00%) equivalente a las 2|3 partes de su valuación fiscal. Ordena Sr. Juez en lo C. y C. de 3ra. Nominación en autos: Ejecución Hipotecaria "MARIANO SEPULVEDA vs. PAULINO OSVALDO PEREZ" Expte. Nº 28.510/64. Salta, 3 de Agosto de 1964. CARLOS L GONZALEZ RIGAU, Martillero Público Teléfono 17260.

Importe \$ 810,-

e) 5 a) 26|8|64

Nº 17947 — POR: ANDRES INVENTO Matricula 1097 - Año 1931 — JUDICIAL —

El día 12 de Agosto de 1964, en el Hall del Banco Provincial de Salta. España 625 a las 11 horas, remataré por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia 5ª Nominación en el juicio Prendacio seguido por el Banco vs. Stes Luis N. Plaza y otros. Expte. Nº 7945/62, lo siguiente: Un tractor "FIAT" 411-R- motor diesel de 40 H.P. a rueda equipada con neumáticos delanteras 600x16, traseras 11x25 instalación eléctrica completa de dinamo y batería, 2 faroles anteriores, cuentas horas, manometro de aceite, dotación de herramientas us fábrica, levante hidráulico de tres puntos, toma de fuerza trasera, motor 006761, chassis 4800415. Base de venta la suma de TRES CLENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS importe de a PRENDA, dinero de contado y al mejor postor, seña 30% saldo una vez apropada la subasta por el Sr. Juez de la causa, com. s/arancel a c/del comprador. Pub. Boletín Oficial y El intransigente. De no llevar se a cabo por la base expresada, después de 15 minutos lo será sin BASE. Informes al Ban co Provincial de Salta o al suscrito Martiliero. Verio en el taller señor Cayetano Baio. Puey-

rredón Nº 840. Salta.

ANDRES ILVENTO, Martillero Público Mendoza 357 (Depto. 4), ciudad.
Importe \$ 405.—

e) 5 al 11|8|64

Nº 17945 — EN LA CIUDAD DE ORAN — POR: JOSE ANTONIO GARCIA — Judicial Uma Casa y Tergeno en el Barrio Obrero de Orán — Base \$ 54.534.— m/n.

El día 27 de agosto de 1964, a horas 17, en Coronel Egues 616 de la ciudad de Orán, remataré con la Base de Cincuenta y Cuatro Mil Quinientos Treinta y Cuatro Pesos Moneca Nacional o sean las 2|3 partes de su avaiuación fiscal, más el importe de la deuda originaria hipotecaria, una casa y terreno ubicada en la calle 25 de Mayo hoy prolongación Bolivia S|Nº entre las de Alvear y ca le sin nombre de la ciudad de Orán y que limita: Norte, parcela 5; Sud, parcela 7; Este, calle 25 de Mayo hoy Bolivia y Oeste, parcela 13.— Superficie 372.84 metros cuadra dos. - Manzana 4a. Sección 10ª, parcela 6, p'ano 425, partic'a 4635, título inscripto al folio 187, asiento 4 del libro 31 R. de I. de Orán .- En el acto del remate el 30 o o, saldo al aprobarse la subasta.- Comisión de arancel a cargo del comprador .- Ordena senor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte en los autos Cornejo Mercedes Dora Lacroix de vs. Codutti Pedro Alcantara - Ejecutivo. Expte. Nº 2022|61.- Edictos: 15 días en Boletín Oficial; 10 días en Foro Salteño y 5 días en Intransigente. - Reconoce los siguientes gravâmenes del referenciado.- 1º: Hipoteca en primer término por \$ 32.000 anotada en asiento dos del mismo libro y folio a favor

del Banco Hipotecario Nacional, quién a fs. 44 de estos autos declina el derecho de vendedor preferente que le acuerda el Art. 33 de su Carta. Orgánica, Decreto-Ley 13.128|57 en virtud de que el préstamo Nº Hº 34|\$614329|12|15 fue acordado para la vivienda propia.

2º: Embargo preventivo dispuesto por el Juez de 1º Inst. 1º Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Salta, en juicio "Cuellar Carlos Hugo vs. Codutti Pedro A.", hasta cubrir \$ 33.500.— m[n., anotado en asiento 6 del libra citado.

3: Embargo ordenado por el señor Juez de 1º Inst. 3º Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Salta, en juicio "Cuellar Carlos Hugo vs. Codutti Pedro A.", preparación vía ejecutiva, hasta cubrir \$ 40.110.— m|n., anotado a fs. 37 vta. de estos autos.

JOSE ANTONIO GARCIA Importe: \$ 810.— e) 5 al 26—8—64.

Nº 17944 — Por: JOSE ALBERTO GOMEZ RINCON — Judicial —Golosinas, Comestibles y Artículos Varios —Una Vitrina SIN BASE

El día 24 de agosto de 1964, a horas 17, en República de Siria 1093, de esta ciudad, iugar donde se encuentran depositados los bie nes y d'onde pueden revisarse en horas de la mañana, Rematare Sin Base lotes de golosinas varias: bombones, chiclets, bocaditos, etc.; de cigarrillos; de comestibles varios; artículos de tocador; cepillos de zerda, bolsos y canastas: 1 vitrina de 2 x 0.50 x 0.80 m. otros diferentes artículos. En el acto del remate el 30 olo como seña y a cuenta del precio de venta, saldo al aprobarse la subasta. Ordena señor Juez de 1ª Inst. 1º Nominación C. y C. en Expte. 45506 63. Ejecutivo - Manufactura de Tabaco Particular vs. Tames Rodríguez y Cía.— Comisión a cargo del comprador. Edictos: por 3 días en Boletin Oficial y El Tribuno.

JOSE ALBERTO GOMEZ RINCON Importe: \$ 295.— e) 5 al 7-8-64.

Nº 17943 — Por: MARTIN LEGUIZAMON— Judicial —Camión Marca Chevrolet Modelo 1957 — Base \$ 287.200.—

El 21 de agosto p., a las 17 horas, en el escritorio: 9 de Julio 243 de la ciudad de Mctán, por orden del señor Juez de Primera Instancia C. y C. del Distrito Judicial del Sud (Metán), en juicio Ejecución Prendaria Robles e Hijo vs. Strizich Oscar Manuel y Lovaglio Elio Raúl, Expte. Nº 4041 63, r.ma taré con la Base de Doscientos Ochen'a y Siete Mil Doscientos Pesos, un camión marca Chevrolet modelo 1957, en el estado en que se encuentra, motor a nafta, seis ci indroz Nº F.206-KB-0800, en pode: del depositario ca lle 25 de Mayo y Güemes, Metán. - Si tran curridos quince minutos de la hora fijada no hubiera postores se procederá a la venta del automotor Sin Base. - En el acto de remaie treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.

Importe: \$ 405.-

e) 5 al 10-8-64

Nº 17939 — Por: JUAN ANTONIO CORNE-JO CAPOBIANCO — Judicial — Inmueble

Ubicado en Rosario de la Frontera El día 30 de Setiembre de 1964, a horas 17 en mi eccritorio de Avenida Belgrano Nº 515. remataré con la Base de \$ 48.000.- min. o sean las dos terceras partes de su valuación fiscal, el inmueble ubicado en el Departamen to de Rosario de la Frontera de esta Provincia, que le corresponde al señor Juan Eleuterio Cabezas, por título que se registra a fo lio 33, Asiento 1 del Libro 19 de R. I. de Rosario de la Frontera - Siendo su Nomen ciatura Catastral: Catastro Nº 92, Sección B., Manzana 39, Parcela 4.- Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia en l_0 Civil y Comercial Distrito Judicial del Sur, Metán, en auto ca ratulados Juicio, Ejecutivo "Mónico Néstor

Desamparado vs. Cabezas Juan Eleuterio'. Nº 1839|61.— En el acto del remate el 30 al a como seña y a cuenta saldo aprobación de la subasta.— Comisión de Ley cargo del com prador.— Edictos: 30 días en los día ios Bo letín Oficial y El Economista.— Citase a los acreedores señores Dr. Carlos Alberto Posadas, Bernis José María, Kovac Pab'o, Banco Provincial de Salta, Gaspar Juan Edizio, Rodas Marcos A., para que hagan valer sus de rechos en la presente causa si así lo quisieron por el término de Ley

ren por el término de Ley.

{ Juan Antonio Cornejo Capobianeo
Importe: \$ 900.—

e) 4[8 al 15]9[64.

Nº 17935 — Por: CARLOS L. GONZALEZ RIGAU — Judicial —Automóvil Mercury Sedan Modelo 1946

El día 19 de agosto de 1964 a hora 17.30, en mi escritorio de remates sito en Santiago del Estero 655, Ciudad, Remataré un automó vil sedan modelo 1946 Mercury, motor Nº 111.157, con Base de Ciento Treinta y Cinco Mil Pesos Moneda Nacional (\$ 135.000.- %), importe de la prenda. Ordena Sr. Juez en Io C. y C. de 4ª Nominación en juicio: Ejecución Prendaria "Saicha, José Domingo vs. Luis Bartoletti". Expte. Nº 31.226 64. Nota: Si no hubiera postores por la Base antedicha, transcurridos quince minutos se efectua ra una nueva subasta Sin Base, Edictos 5 días en Boletín Oficial y El Economista. Di cho vehículo puede ser revisado en el domicilio del demandado sito en calle Belgrano 846 de esta ciudad. Seña: 30 olo y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a su aprobación judicial. Salta, 3 de agosto de 1964. Carlos L. González Rigau, Martillero Público, Teléfono 17260.

Importe: \$ 405.— e) 4 al 10—8—64.

Nº 17934 — Por: CARLOS L. GONZALEZ RIGAU — Judicial — Terreno en Tre: Cerritos

El día 4 de Sétiembre de 1964. a horas 17 y 30, en mi escritorio de Santiago del listero 655, Ciudad, por disposición del Sr. Juez en lo C. y C. de 2ª Nominación, en autos: Eje cutivo L.I.D.N.S.A. vs. Manuel Márquez Ferreira y Otro". Expte. Nº 33 647 63. Rema taré un terreno ubicado en Barrio Parque Ties Cerritos, señalado como lote 3 de la manzana 60, inscripto a folio 51, asiento 1 del libro 293 R. I. Capital, catastro 29.645, con frente a la Avda. Uruguay, que le corresponde al demandado, señor Márquez Ferreira. Base: Veintiún Mil Novecientos Treinta y Tres Pesos con Treinta y Dos Centavos Moneda Na cional (\$ 21.933.32 m|n.), equivalente a las 2|3 partes de su valuación fiscal. Seña: 30 olo y comisión de arancel en el acto del re mate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos 15 días en Boletín Oficia y El Intransigente. Salta, 31 de julio de 1964. Carlos L. González Rigau, Martillero Público. Importe: \$ 810.--e) 4 al 25|8|64.

Nº 17930 --- POR: JOSE ABDO

JUD.CIAL - MAQUINARIAS AGRICOLAS

SIN BASE

Ei día 25 de Agosto de 1964, a horas 17,30, en mi escritorio Zuviría 291 Ciudad, Remataré SIN BASE, de contado, Un arado Torpedo con dos platos para tractor con levante automático; y una rastra reversible para tractor levante automático de 10 platos; en el esta do que se encuentran en poder de d.p. Judicial Sres. Hanne, sito en calle Avda. Chile Nº 1734, ciudad. Ordena el señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Cuarta Nominación. Juicio: "Hanne, Ricarde y Víctor vs. CASO Osvaldo" Ejecutivo— Expte. 31.127[64; Seña el 30 por ciento, Arancel 10 0]0.— Edictos por cinco días en el Boletín Oficial y Diario EL ECONOMISTA.

Importe: \$ 295,-

e) 3 al 7—8—64.

Nº 17834 - Por: MARTIN LEGUIZAMON JUD:CIAL: Inmueble en el Pueblo de R. de la Frontera - BASE: \$ 12.000 --

È 11 de setiembre p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi Nº 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia C. y C. Segunda Nominación en juicio Embargo Preventivo Santiago Fiori vs. Eduardo Vázquez y Señora. Expediente Nº 29.905 remataré con la BASE de Doce Mil Pesos o sea las dos terceras partes de la tasación fiscal un inmueble ubicado en el pueblo de Rosario de la Frontera con frente a la calle Alberdi entre Sun Martín y Melchora F. de Cornejo, con d m nsiones y límites en su título al folio 131 asiento 1 del Libro 19 de Rosario de la Fronțera. Catastro 3643.- En el acto del remate trein'a por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.

B. Oficial: 30 publicaciones

Foro Salteño: 30 publicaciones. Intransigente: 29, 30 y 31 de julio. 3, 4, 7, 8. 9, 10 y 11 setiembre.

Importe: \$ 900 .--

e) 30|7 al 10|9|64

Nº 173.2 - Por: MARTIN LEGUIZAMON JUDICIAL: Terreno en esta Ciudad: Barrio Don Ceferino - BASE \$ 2.000 .-

El 20 de Agosto p. a las 18 horas en mi escritorio A.berdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia C. y C. 2a. Nominación en jusció: Cumpilmiento de Contrato Velarde Alberto y Otros vs. Mirta C. Carrasco de Ma-muni, Expre. Nº 33.389[63 remataré con la BA-SE de Dos Mii Pesos o sea las dos terceras partes de la tasación fiscal un lote de terreno ubicado en esta ciudad, Barrio Don Ceferino sobre caile sinombre con una superficie de 300 mts.2, cuyos límites y demás datos en su titu o 51 asiento 102 Libro 16 de Promesas de venta. Lote Nº 4 manzana 11 plano Nº 3656,-Cata tro Nº 38.739. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador.

B. Oficial y Foro Salteño: 15 publicaciones Intransigenie: 29 de julio; 19 y 20 de ago to. Importe: \$ \$10.e) 30|7 al 20|8|64

idi 17-91 — Por: MARTIN LEGUIZAMON UDiCIAL: Terreno en esta Ciudad: Barrio Don Ceferino .- BASE: \$ 2.000 .-

El 20 de agosto p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de 11a. Instancia C. y C. 2a. Nominación en julcio Cumpimiento de Contrato Velarde Alb.r.o y O.ros vs. Muguertegui Carlos, Expte. Nº 33.385 63 rematare con la BASE de Dos Mi. l'esos o sea las dos terceras partes de la tasación fisca un terreno ubicado en esta ciulad Larrio Din Ceferino, sobre calle s n mbre que a e ca la forma de un trapecio de una superficie de 333,30 mts.2 cuvos limites y demás ua os en folio 45 asiento 87 Libro 18 ue Prom.sas de venta. Lote Nº 2 manzana Nº 9 plano Nº 3656. Catastro Nº 38851. En el acco del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador.

B. Ofi ial y Foro Salteño: 15 publicaciones Intransigente: 29 de julio; 19 y 20 de aogsto. Importe: \$ 810.e) 30|7 al 20|8|64

Nº 17902 - EFRAIN RACIOPPI

REMATA: El 21 de setiembre 1964 ho as 18, Cas ros 1856, Caudad, BASE de \$ 156.000 .--2/3 parces avaluación fiscal, inmueble Sr. Car-Ds Aberto Robies, "Las Higueritas", F. 334, asiento 14. Libro 9 Reg. Inmuebles Cerrillos, Cat, 603. Ordena Juez 4ta. Nom. Civ. Com. Ex-1 ediante 30.815: "Escudero, Roberto vs. Robles Carlos A. Ejecución sentencia". Seña 30 0/0.-Comis on cargo comprador. Notifiquese Sres. Panió i Custovio Larrahona: Banco Provincial Falta; Vicente Tripodi; Emilio Estivi S.R.L.; La Mundial; Altos Hornos Güemes; Banco Nación Argintina; Bazar La Argentina S.R.L.; Lara y Guarriero S.R.L.; Impetu S.R.L.; Agro ec Norte, hagan valer sus derechos dentro 9 días, apercibimiento ley. Edictos 30 días

·Bo'etín Oficial; 25 días en El Economista y 5 días El Tribuno.

e) 3017 al 1019164 Importe: \$ 900.-

: Nº 17885 - POR: EFRAIN RACIOPPI -Remate Judicial - Derechos y Acciones Sobre Finca "Barrealito" o "Barrialito". Ubicada en el Dpto. de Anta - Sin Base

El día 14 de Agosto de 1964, a horas 1830, en mi escritorio calle Caseros 1856, Ciudad. remataré Sin Base, los derechos y acciones que le corresponden al demandado, Sr. Emilio Hadad, sobre una finca que le corresponde, en condominio con otros, denominada "Barrealito" o "Barrialito", con casa existente, ubicada en el Dpto. de Anta, Prov. de Salta, según título inscripto a folio 417, a iento 7. de. Libro 2 de R. I. de Anta; Catastro Nº 407. — Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 5° Nominación Juicio: "Meljín J. Mukdsi y Cfa. S.R.L. vs. Emi io Hadad'. 'Ejecutivo. Expte. Nº 9324|63. Seña: 30 olo. Comisión de Læy a cargo del comprador. Edic tos por 8 días Boletín Oficial y El T. ibuno Por el presente edicto se notifica a los siguien tes acreedores hipotecarios y embargantes pa ra que dentro de los 9 días de su notificación hagan valer sus derechos si lo quisie en bajo apercibimiento de ley: Banco Industria de la República Argentina; Masciarelli Koimo; Sociedad Rossi Hermanos; Luis Tobio y Alfredo Napoleón López.

EFRAIN RACIOPPI

, e) 29|7 al 7|8|64. Importe: \$ 405.—

Nº 17881 - Por: JOSE ALBERTO GOMEZ RINCON -Judicial -Inmueble en Esta Ciudad BASE: \$ 4,666 66 mln.

El día 2 del mes de Setiembre de 1964, en el hall del Banco Provincial de Salta, sito en calle España 625 de esta Ciudad, a hora: 17, Remataré con la Base de \$ 4.666.66 m|n.. correspondiente a las 2|3 partes de su avalua ción fiscal. Un Inmueble ubicado en esta Ca pital, en la esquina formada por calles Rioja y Pje. La Viña, con títulos regis'rado a fo lio 470, asiento 3 del libro 238 del R. I. Capita', catastrado bajo el Nº 26873 sección F. manzana 57 a, parcela 1", con inscripc on de dominio a favor de José Romera Fernández c José Romera. Plano archivado en D. de Immuebles bajo Nº 3601, como facción A .--En el acto del remate el 30 olo como seña y a cuenta del precio de venta.-- Comi ión de arancel a cargo del comprador -- 'Trlictos 15 días en Boletín Oficia', 10 días en El Eco..a mista y 5 días en El Tribuno. Ordena: señot Juez de 1ª Instancia, Civil y Comercial, 1ª No minación en autos: Banco Provincial de Sata vs. José Romera -- Ejecutivo'. Expte. N' 45103|63.

JOSE ALBERTO GOMEZ RINCON e) 29¦7 al 19|8|64. Importe: \$ 810.-

Nº 17876 - POR: EFRAIN RACIOPPI -Remate Judicial -Dos Importantes Immuebles Ubicados en Esta Ciudad - Bases: \$ 24 666.63 y \$ 21.333.32 min.

El día 31 de Agosto de 1964, a ho as 18, en mi escritorio: Caseros 1856, Ciudad, remataré con la Base de las 2|3 partes de cus avaluaciones fiscales los siguientes inmurbles de propiedad del señor Vicente Cayetano Do Vita: Calle Puevrredón entre Necochea v Al sina de esta ciudad, según tílulo registrado a folio 409, asiento 1 del Libro 165 d. R. I. Capital. Catastro Nº 5054. Sección B manzana 40, parcela 2. Base \$ 24.666,66 m/n. y calle San Juan Nº 229, ciudad, según título registrado a fol. 378, asiento 2 del Libro 74 de R. I. Capital; Catastro Nº 11.619, Sección D. Manzana 29 a), parcela 24. Base: \$ 21.333,32 mln. - Ordena señor Juez d 1º Instancia en lo C. y C. 1ⁿ Nominación: Juicio: "De la Cuesta, Julio César vs. De Vi'a. Vicente (h); Martínez, Braulio y Calvo Natal". Ejecutivo. Expte. Nº 45.557|63.-- S ña: 30 olo.— Comisión de ley a cargo de! comprador.— Edictos por 15 días Bo etín Ofic a!; 10 días El Economista y 5 días E T.ibuno Por el presente edicto se notifica a los siguien tes acreedores hipotecarios y embargantes pa ra que hagan valer sus derechos si lo quisieren, bajo apercibimiento de ley: Gerente del Banco de la Nación Argentina, Sucursa Salta; Presidente del Banco de Préstamo; y Asistencia Social; Presidente del Banco Regional del Norte Argentino, Soc. Anón.; Torres Héctor Armando y Jozé; Fernández Hnos. y Cía. (La Mundial).

EFRAIN RACIOPPI Importe: \$ 810 --e) 28|7 a 18|8|64.

Nº 17864 - EN LA CIUDAD DE ORAN -Por: JOSE ANTONIO GARCIA - Judicial-Una Séptima Parte Indivisa de la Finca El Paraíso, en Aguaray, Dpto. San Martín BASE \$ 32.667 .- min.

El 9 de setiembre de 1964, a horas 17, en ca le Egues 616 de la ciudad de Orán, r mataré con la Base de Treinta y Dos Mil Selscientos Sesenta y Siete Peros Moneda Nacional, o sean las 2|3 partes de la avaluación fiscal, la séptima parte indivisa qu' rresponde a don Juan Carlo: Domene, tiene sobre la finca El Paraíso ubicada en L'iyu o, jurisdicción de Aguaray, d pastamen to de San Martín de esta Provincia, que mide una legua de frente por una legua de fon ंद y limita: Norte, con Timboirenda hoy de Fstaura Erazo; Sud. finca La Descada de Ma nuela G. Solá; Este, Campo del Tigre antes de proviedad de los heredetos de Francisco Galarza y con trasfondos de Icoarenda de Ma nuela G. Solá, y al Oeste con el Río It'yuro Título: inscripto al folio 298 asiento 4 del Li bro 31 de R. I. de San Mariin, catast o 486. Reconoce un embargo de \$ 385.90 mln., a fa vor de la Direc. Gral. de Rentas de la Pro vincia, anotado al folio 299 asiento 6 dei Libro citado. En el acto del remace e 30 ojo. sa'do al aprobarce la subasta. -- Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en el Boletín Oficial; 27 días en el Foro Salteño 3 días en El Intransigente. - Ordená Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Come cal del Distrito Judicial del Norte, en autos: "Vi dal Carabajal, Benigno Antonio vs. Guantay. Servia T. de. Ejecutivo. Expte. Nº 2531|62.

José Antonio García, Martille o Público Importe: \$ 900.e) 28|7 a: 8|9|64.

Nº 17849. - POR: RICARDO GUDIÑO 1 INMUEBLE CON ESTABLECIMIENTO DE GRANJA - JUDICIAL - BASE: \$ 500,000,-

EL DIA 10 DE SETIEMBRE DE 1964 -A HORAS 18, EN PELLEGRINI 237, SALTA. REMATARE: CON BASE DE: \$ 500.000,-(QUINIENTOS MIL PESOS m|n.) 1 In:nueble con establecimiento de Granja, con todo lo edificado, cercado, rlantado y adherido al suelo. Dicho Inmueble se encuentra ubicado en el Partido de Velarde, Dpto de esta Capital de Salta y le corresponde a doña Ramona Bernardina Spaventa de Colaita, por título registrado folio 161, asiento 8 del libro 91 R. I. de la Capital, Catastro Nº 2.214. Valor Fiscal \$ 810.000,- Superficie, limite; y otros datos, los que dan su título nombrado preceden temente. En el acto del remate el 20% como seña y a cuenta del precio, saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión de ley a cargo del comprador. La base estipulada co responde a la d u da hipotecaria a favor del Banco Provincial de Salta. Ordena el señor Juez de Primera Ins tancia Primera Nominación en el juic'o en lo Civil y Comercial on el juicio cont a SPA-VENTA DE CORAITA. RAMONA BERNAR-DINA - EJECUCION DE SENTENCIA -EXPTE. Nº 42.805|62. Edictos por qu'nce días en los diarios Boletín Oficial y El Ecoromista y por cuatro días en El Intransigen e - Se notifica por este mismo edicto a los acreadores embargantes, que da cuenta el informe de la Dirección General de Inmuebles, que corre agregado a fs. 16|17 de autos, señores NATAHAN MENDELBERG -- BANCO DE LA

NACION ARGENTINA, a fin de que comparezcan hacer valer sus derechor dontre de término de ley si así lo quisieren. -- RICAR-DO GUDIÑO. Martillero Público.

Importe: \$ 810.-

e) 24|7 al 18|8|64

Nº 17844

POR: CARLOS L, GONZALEZ RIGAU - JUDICIAL -

MITAD INDIVISA DE LA FINCA "EL CARMEN" EN PAYOGASTA Doto. CACHI El día 22 de setiembre de 1964 a horas 17,15 en mi ecritorio de remates de calle Santlago del Estero 655 ciudad, por d'sposición S:. Juez en lo C. y C. de 5ta. Nominación en autos: Ejecutivo "JUAN FRANCISCO IGLE-SIAS vs. EPIFANIO BONÍFACIO y ALBERTO DIAZ" Expto. No 10.307/63. REMATARE con ha e de CIENTO SESENTA MIL PESOS % (\$ 160.000. m|n.) equivalente a las 2/3 partes proporciona es de su valuación fiscal la mitad indivisa de la finca denominada "EL CAR-MEN" ubicada en el Partido de Payogas'a, Dpto, de Cachi, la que le corresponde a don EPIFANIO BONIFACIO por título inscripto a folio 90 asiento 100 del lib o C de título: de Cachi. Nomenciatura catastra Partida 169. SEÑA: 30% y comisión de arancel en el acto del remate. SALDO: a su aprobación Judicial. Edictos 30 días en Boletín Oficial 25 días en El Economista y 5 días en El Intransig n'e. Salta, 22 de julio de 1964. CARLOS L GON-ZALEZ RIGAU, Martilero Público. Tel. 17260 e) 24|7 al 4-9-64 Importe \$ 900.-

Nº 17833 - Por: MIGUEL A. GALLO CAS-TELLANOS - Judicial - Inmueble en Partido de Alemania

El 21 de Setiembre de 1964, a horas 17. en Sarmiento 548, Ciudad, remata é con Base de 10.000.— mln., importe equivalente a las 2|3 rartes de su valor fiscal, el inmueble denominado finca Curtiembres, ubicado en el Partido de Alemania. Dpto. de La Viña, com puesta de dos fracciones unidas entre sí formando un solo inmueble, de propiedad de demandado, por títulos reg. a Folio 229. As. 2 del Libro 3 de R. I. de La Viña, N. Catastral: Part. 187.— En el acto 30 olo eña a cuenta precio.— Comisión cargo comp ador .- Edictos 30 días en los diarios Bo'ctir. Oficial y Foro Salteño .- Ordena Sr. Juez de 18 Inst. C. y C. 48 Nom., en juicio: "E Cardón S. A. vs. Cerpa Ramón A. - Ejecutivo,

MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS Importe: \$ 900. e) 23,7 al 3,9,61.

Nº 17820 - Por: JOSE ALBERTO CORNIEJO Judicial - Inmueble en Esta Ciudad Base \$ 400.000.-

El día 19 de Agosto pmo, a las 17 horas, en mi escritorio: Caseros 987, Ciudad, Remataré, con Base de \$ 400.000 .- mln., el inmue ble ubicado en calle Urquiza Nº 151 159 de esta Ciudad, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su Título, registado al folio 269 asiento 4 del libro 256 de R. I. Ca pital - Catastro 2153. Valor Fiscal \$ 167.00) min .- En el acto de remate el comprador entregará el Treinta por Ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el :aldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa .- Ordena: Señor Juez de 1ª Instancia 3º Nominación C. y C., en juicio: 'Ejecución Hipotecaria — Suc. Manuel de la Hoz vs. Petrona Ruiz de Miranda, Expte. Nº 26.971|63". Comisión e|comp ador. - Edictor por 15 días en Boletín Oficial y El Economia ta y por 5 días en El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO Importe: \$ 810.e) 23|7 al 12|8|64

Nº 17818 - Por: José Alberto Gómez Rincón JUDICIAL: Valiosas Fincas "SAN RAMON" y "SAN IGNACIO" ubicadas en el Departamento de Chicoana: Base: \$ 1.200.000.- mln.

El día 12 de Setiembre de 1964 a hs. 18 en mi escritorio de remates de calle Gral. Giemes Nº 410 de esta ciudad, REMATARE, con a BASE de \$ 1.200.000. - min., importe de la hipoteca en primer término a favor de don VICENTE CAVOLO, las fincas "SAN RA-MON" y "SAN IGNACIO", ubicadas en el departamento de Chicoana de p opiedad de don JORGE ADALBERTO MONTANEZ, según TITULO registrado a folio 321, asiento 303 del libro 16 de títulos generales catastro Nº 32. — Se excluye una fracción vendida de acuerdo al plano archivado bajo Nº 79 con una superficie de 11.043.42 m2, según plano archivado bajo Nº 79. — Gravamenes hipotecario en segundo término a favor del Banco Provincial de Salta, por la suma de \$ 1.080.000 m|n., Otros gravámenes ver Expte. Nº 31.086| 64, del Juzgado de Cuarta Nominación C. y C. en el que se ordena este remate. -- Citase para que en el término de nueve días los Sres. Carlos Bernabé Caniza; Cía. Química S.A.; Carlos R. Pagés, Elías Rebolledo; Lara y Guerriero S.R L.; Teodoro Pera ta; Banco Nación Argentina; Delfina Quintana, comparezcan a hacer valer sus derechos si quisieren bajo apercibimiento de ley (art. 471 del Cod. de Proc. C. y C.)- En el acto del remate el 30 0|0 como seña y a cuenta del precio de venta,- Comisión de arancel a cargo del comprador.- Edictos: Por 30 días en el Boletín Oficial, 25 días en El Economista y cinco días en el Tribuno .-- Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia C. y C. 4ta. Nominación en autos: "CAPOBIANCO, Mercedes Dávalos Michel de vs. MONTAÑEZ, Jorge A. y Teresa Robles de Arias s Ejecutivo" Expte Nº 31.086

importe: \$ 900 .--

e)23|7 al 3|9|64

Nº 17801. -- POR: ANDRES ILVENTO Matricula 1097 - JUDICIAL - Año 1931

El día 28 de Agosto de 1964, en el Ha'l del Banco Provincial de Salta, España 623 a las 11 hs. remataré por disposición del Sr. Juez de 1ra Instancia 3ª Nominación Exp No 25.925|62 vs. CERPA RAMON ANTONIO, lo siguiente:

Una finca den. "ALEMANIA" superfic'e tiene 125 hectareas, para cultivo general ticne 10 hectareas, inscripta al folio 22º As. 2 del libro 3 Registro de Inmueb'es "T.A VI-NA" catastro 187. Base las 2|3 partes de su valuación Fiscal (\$ 102.666,67) Una finca denominada "CURTIEMBRE" ubicada en cl Depto. 'LA VIÑA", inscripta al foio 410 y 411 As. 4 y 5 del Libro H.I. de LA VIÑA, catastro 193 respectivamente, superficie tota! 400 hectáreas, para cultivo 10 hectáreas.

Base las 2|3 partes de su valuación fisca' (\$ 20.000,00 mln.) VEINTE MIL PESOS, al contado y al mejor postor, seña 30%, saldo una vez arrobada la subasta por el Sr. Juez de la causa, comisión a cargo del adquirento.

Para informes al Banco Provincial de Salta, o al suscrito martillero.

NOTA: Se cita al acreedor hipotecario Sr. Alberto Diez Gómez y a los acreedores cou grado preferente a fin de que hagan valer sus derechos oportunamente. Andrés Ilvento. Importe \$ 900.-e) 21|7 al 1|9|64

Nº 17796 - Por: JULIO CESAR HERRERA -- JUDICIAL --UN INMUEBLE EN CALLE CNEL VIDT

195 DE ESTA CIUDAD - Base \$ 10.000 m.

El 12 de Agosto de 1964, a las 17 hs.. en Urquiza 326 de esta ciudad remataré con la BASA de \$ 10.000 %, o sea el equivalente a las dos terceras partes de su valuación fisca! un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Cnel. Vidt 195 de esta ciudad. Corresponde esta propiedad al Sr CARLOS DIAZ según títulos que se registrar al folio 481 del libro 241, asiento 1 del R.I de la Capital. Catastro Nº 15.709, lote 1 mar_ zana H. Circunscripción 17a. Sección E. Sup total 413 m2. 3 dm.2. Linderos: los que dar: sus títulos. ORD. el Sr. Juez de 1º Inst. en lo ?. 5 C. 2º Nom. Juicio: "Ejecutivo — VAL-

DIVIEZO, José Antonio vs. DIAZ, Carlos -Expte. Nº 33.480/63". Seña: el 30%. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 15 días B. Oficial y Foro Salteño y cinco días en El Intransigente.

Importe \$ 810.-

e) 21|7 al 10|8|64

Nº 17722 - Por: MARTIN LEGUIZAMON JUDICIAL: Fracción en Colonia Santa Rosa Superficie 21 hectáreas. Base \$ 440.000.-

El 25 de agosto p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia C. y C. Quinta Nominación en juicio Ejecutivo Strachan, Yañez y Cía. vs. Emilio Pérez Morales, Expte. Nº 10.571|63 remataré con la BASE de Cuatrecientos Cuarenta Mil Pesos o sea las dos torceras partes de la avaluación fiscal una fracción de campo parte integrante de la finca La Toma y Santa Rosa, ubicada en el Partido de Pichanal, Departamento de Orán, con una superficie de 21 hectáreas, 63 áreas y 25 centeáreas, señalada como lote Nº 9 del plano Nº 11.- Catastro Nº 4209. Limites y demás datos en su títulos al folio 481 asiento 1 Libro 14 R. I. Orán.— En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador.

B. Oficial: 30 días. Foro: 25 dias

Importe: \$ 900.-e) 1517 al 25|8|64

Nº 17714 - Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL

INMUEBLE EN TARTAGAL - Base \$ 112.000 El día 2 de Setiembre pmo, a las 17 hs., en mi escritorio: Caseros nº 987 - Ciudad, Re_ mataré, con BASE de \$ 112.000 %, el inmueble designado como lote nº 11 de la manzana

nº 92, ubicado en la esquina de las calles 9 de Julio y Rivadavia de la Ciudad de Tartagal, Dpto. San Martín, ésta Provincia con medidas linderos y superficie que le acuerda su TITULO inscripto al folio 338 asiento 2 del libro 15 de R. I. San Martín.— Catastro 5477 Valor fiscal \$ 63.000 m.— En el acto de re_ mate el comprador entregará el TREINTA POR CIENTO del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.- Ordena: Sr Juez de 1ra. Instancia 3a. Nominación C. y C., en juicio "Ejecteión Hipotecaria — SUC. MA-NUEL DE LA HOZ Vs. PETRONA RUIZ DE MIRANDA, expte. nº 27.915|64".- Comisión c|comprador.- Edictos por 30 días en Bol?tín Oficia y Foro Salteño y 5 días en E' Intran sigente ...

IMPORTE \$ 900.-

e) 15-7 al 26-8-64

Nº 17680. - Por: JOSE ALBERO CORNEJO - JUDICIAL -

DERECHOS Y ACCIONES SOBRE INMUE-BLES EN LA CIUDAD DE GRAL. GÜEMES El día 26 de Agosto pxmo, a las 17 hs., en mi escritorio: Caseros 987, Ciudad. Remataré los derechos y acciones que le corresponden a la firma demandada, sobre los innuchies que se mencionan a continuación y con la : bases que alli se determinan:

a) Derechos y Acciones sobre el inimi b'e ubicado en calle Cayetano Rodríguez Nº 87 al 41 de la Ciudad de General Güemes, Dpto.. mismo Nombre. esta provincia, con medidaslinderos y superficie que le acuerda su título. Catastro Nº 230. Valor Fisca! \$ 238 000 - min. BASE DE VENTA \$ 158.666.66 mln

b) Derechos y acciones que le corresponden a la firma demandada sobre el inmuch'e u'icado en calle Capitán Saravia Nros. 36 al 10 de la Ciudad de General Güemes, Dpto mismo Nombre, ésta Provincia, con medidas 'inc'eros y superficie que le acuerda su título. --Catastro Nº 1073. Valor Fiscal \$ 110.000, BASE DE VENTA \$ 73.333,32. TITULO de ambas propiedades registrado a folio 339 asiente 322 del libro 16 de Títulos Generales. El comprador entregará en el acto del remate el 30 % saldo al aprobarse la subarta. - Ordena:

Exemo. Tribunal del Trabajo Nº 1, en juicio: "Pago de Dif. de Indemnizaciones, etc. JOSE HERMUNDO LEIVA vs. LEONARDUZZI Y CIA., Expte. Nº 3541|62". Comisión elcomprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y El Economista y por 5 días en El Intransigente. Importe \$ 900.—

e) 10|7 al 21|8|64

Nº 17679. — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO

— JUDICIAL — INMUEBLE EN ROSARIO DE LERMA BASE \$ 678.000,—

El día 25 de agosto pxmo. a las 17 hs., en mi escritorio: Caseros Nº 987, Ciudad, Remataré, con BASE DE \$ 678.000,- min, los inmuebles ubicados en el Pueblo de Rosario de Lerma, de esta Provincia señalados como lotes Nros. 5 y 6 de la Manzana 7, Sección C. del plano archivado en la Deción. Gra. de In. muebles con el Nº 67 del legajos de p'anos de Rosario de Lerma, con superficie total de 5.363.15 mts. 2. y con los linderos que le acuerda sus TITULOS registrados a los folios 119 y 441 asientos 1 y 1 de los libros 13 y 8 de R. I. de Rosario de Leima. Catastro Nros. 1170 y 1171 - Valor fi car en conjunto \$ 678.000 min. En el acto de remate el comprador entregará el 30% de precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez apro_ bada la subusta por el Sr. Juez de la causa. Ordena: Exemo. Tribunal del Trabajo Nº 1 en juicio: 'Cobro de Sucldos, etc. JOSE BENITO GIRON vs. SUCESION DE GERMAN TUYA VIDAL, expte. Nº 3175|60". Comisión e comprador. Edictos por 30 días en Bo etín Oficial y Foro Salteño.

Importe \$ 900

e) 10|7 al 21|8|64

Nº 17660 — Por: EFRAIN RACIOPPI — REMATE JUDICIAL —

Un Inmueble denominado "Las Higueritas" ubicado en el Opto, de Cerrillos, Prov. de Salta BASE: \$ 156.000.— m/n.

El día 27 de Agosto a hs. 18, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad remataré con la BASE de las 2/3 parces de su avaluación fiscal o sea de \$ 156.000 .- min., un inmueble de propiedad del Sr. Carlos Alberto Robles denominado "Las Higueritas", CATASTRO Nº 603 y que figura inscripto a folio 334, asiento 14 del Libro 9 de R.I. de Cerrillos. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. C. 4ta. Nominación, Juicio: Escudero, Roberto Robles, Carlos A. Ejecución de Sentencia. -Expte. Nº 30.855|64, correspondiente al juicio caratulado: Eanco Provincial de Salta vs. Robles, Carlos A.berto. Ejecución Hipotecaria.-Expte. Nº 28.27762. Juzgado de 1ra. Instancia en lo C. C. 4ta. Nominación, Seña 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador .- Edictos por 30 Goletín Oficial y Foro Salteño y por 5 di .. El Tribuno. Por el presente edicto se notifica a los acreedores hipotecarios y embargant s para que dentro de los nueve dias comparezean a hacer valer sus derechos si lo quisieren, son ellos los siguientes: Sres. Ramón Cu todio Lairabana: Presidento del Banco Provincial de Salta; Vicente Trípodi; Emilio Estivi; "La Mundial", (Fernández Hnos. v Cia. S.R.I.); Altos Hornos Güemes S.A.; Banco de la Nación Argentina; Bazar Argentina' S.R.L., Lara y Guerriero S.R.L.; Impetu S.R.L.; Agrotec Norte.

Importe: \$ 900.— e) 7|7 al 19|8|64

Nº 17627 — POR: JOSE ABDO JUDICIAL

El día 24 de Agosto de 1964, en mi escritorio Zuviría 291, de esta ciudad a horas 17, Remataré con la Base de \$ 164.666.66 min. o sean las dos terciras partes de la valuación fisca! sobre un inniueble ubicado en el Departamento de Orân. Peia. de Salta, según títulos registrados a folio 129. asiento 1, del libro 26 de R. I. Orân, dominio que corresponde a favor del señor Emilio Pérez Morales, sobre una fracción de la finca "Palmar", "Palmarcito" y "Rosario", ubicado en el partido de Río Colorado Opto. Orân; Catastro Nº 3633.

Ordena el señor Juez Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación; juicio "Hanne, Ricardo y Víctor vs. Pérez Morales, Emilio" Embargo Preventivo y Ejecutivo — Expte. Nº 11.376|64.— Seña el 30 0|0 en el acto del remate saldo una vez sea aprobado el mismo; Arancel del matrillero a cargo del comprador. Edictos: por 30 días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno.

IMPORTA: \$ 900.— e) 6—7 al 18—8—64

Nº 17585 —Por: José Martin Risso Patrón JUDICIAL — FINCA EL ARENAL BASE \$ 60.666.66

El día jueves 24 de Setiembre de 1964, a horas 11, en el Hall del Banco Provincial de Salta remataré con la BASE de \$ 60.666.66, tres fracciones de la finca El Arenal, ubicada en el Partido de Pitos, departamento de Anta Provincia de Salta, con una extensión aproximada de 1.100 hectáreas. Títulos: Folio 230 — Asiento 3 — Libro 4 del R. de I. de Anta — Catastro 632.— Mejoras: Casa habitación, alambrados perimetrales e internos, corrales, represa, baño para ganado, grandes extensiones de tierra para cultivo con derecho a riego.— Seña 20 0|0 a cuenta de precio, suldo una vez aprobado el remate por el señor Juez. Comisión de arancel a cargo del comprador. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. 5a. Nominación en juicio: Preparación Vía Ejecutiva "Banco Provincial de Salta vs. Carlos Javier Saravia Toledo Expte. 5322/60. Edictos 30 días Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.

José Martín Risso Patrón — Martillero Público Importe: \$ 900.— e) 2/7 al 13/8/64

POSESION TREINTANAL

Nº 17932 - EDICTO POSESORIO:

El señor Juez Civil y Comercia! de Prime ra Instancia, Primera Nominación, Dr. Einesto Samán; cita a todos los que se con i deren con derecho, sobre dos fraccione de terreno, ubicados en el Departamento de San Carlos, que ha solicitado la señora: Serafina Murillo de Tejerina, siendo éstos los siguie.1 tes: Fracción en el Pueblo de San Carlos catastro 583: limita: Norte, Dueños descono cidos; Sud, Calle s|nombre; Este, Pedro Bra vo, catastro 112 y parte de catastro 745 cuyo dueño se desconoce; y Oeste Cata t.o. 744 de E. Soto de Cardozo con extensión total de 2.257.25 mts.2. - Segunda fracción: Terreno rural ubicado en las inmediaciones del puo b'o de San Carlos; limita: Norte Propiedad de Cruz Rodríguez; Sud, Evalisto Díaz; E te, Camino a Payogastilla que lo epara de Benjamin y Pedro Nanni y Oeste, Cruz Redríguez: extensión 2 Ha. 55 mts 2,76 dm2.--Se identifica como lote 5 de la finca "San Miguel" y es fracción de la misma, forma par te del catastro 21.- Salta, Julio 30 de 1964.

J. Armando Caro Figueroa, Secreta io Importe: \$ 810.— e) 4|8 al 1--9-64.

TESTAMENTARIO

Nº 17589 - EDICTOS:

El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez del Juzgado de Primera Instancia Cuarta Nominación, cita y emplaza por el término de 30 días a acreedores y herederos de doña ILLE-NA AGUERO DE BASCARI, a fin de que lagan valer sus derechos en el juicio TESTAMENTARIO.

SALTA, Junio 30 de 1964. Angelina Teresa Castro — Secretaria Importe: \$ 590.— e) 2|7 el 13|8|64

CONCURSO CIVIL

Nº 17830 — EDICTO.— El Dr. Enrique Sotomayor, Juez de Primera Instancia en lo Ci

vil y Comercial de Segunda Nominación, Se cretaría del doctor Miston Echenique Azurduy, hace saber por treinta días, que el día 7 del próximo mes de Setiembre a hosas 9, se realizará la junta de acreedores para la verificación de créditos del concur o civil de los señores Daniel y Juan Lezcano ó Hidago, y que se ha designado síndico al doctor Eduardo Caprini.— Salta, 10 de Julio de 1964.

Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario Importe: \$ 900.— e) 24|7 al 4|9|64.

Nº 17786 - CONCURSO CIVIL

ERNESTO SAMAN.— Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercia de la Provincia de Salta hace saber a los Señores acreedores que en los autos "Concurso Civil de Mercedes Lacroix de Cornejo Expte. Nº 46.724/64" se ha resuelto otorgar un plazo de treinta días a partir de la fecha de la última publicación de los presentes edictos para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, señalando la audiencia del día 7 de octubre de 1964 para que tenga lugar la Junta de v rificación y graduación de créditos.—

Se ha designado Síndico al Doctor Francisco Pablo Maioli con domicilio en la calle Bmé. Mare Nº 371, primer piso, escritorio Nº 4. SALTA, Julio 17 de 1964.

Dr. J. Armando Caro Figueroa Secretario-Letrado

Juzg. 1ra. Inst. 1ra. Nom. C. y C. Importe: \$ 900.—

e) 20|7 al 31|8|64

Nº 17659 - CONCURSO CIVIL

EDICTO.— Por el presente hago saber que el Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 5a. Nominación, de la Provincia de Salta, en Expte. 9127| 63 "ROBLES, Héctor Wellington s| Concurso Civil" dictó el siguiente auto: "Salta, 10 de mayo de 1963.—Resuelvo: I. Declarar el concurso civil de Héctor Wellington Robles, domicillado en la localidad de Chicoana de esta Provincia.—Fíjase el término de 30 días para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos.... Dr. Julio Lazcano Ublos".

"Sa.ta, 3 de Julio de 1964,— AUTOS: hágase saber la formación del concurso y pub.íquese edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y por 5 días en diario El Intransigente.

Señalase para la Junta de Acreedores y Verificación de Créditos el próximo 2 de Setiembre del cte. año a hs. 9.30.—Dr. Alfredo R. AMERISSE." Se hace saber que el SINIDICO posesionado es el Dr. CARLOS ALBERTO PAPI. con domicilio en 20 de Febrero 496 Dpto. A de esta ciudad.

SALTA, Julio 6 de 1964.

Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario Importe: \$ 900.— e) 7/7 al 19/8/64

CITACIONES A JUICIO

Nº 17938 - EDICTOS:

El Dr. S. Ernesto Yaz le, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judic al del Norte, en autos "RUIZ EDUARDO JORGE C| ZUPPONE HNOS. — ORDINARIO COERO DE PESOS" Expte. Nº 3630/63, notifica a los demandados señores ANGEL, CAYLTANO Y VICENTE ZUPPONE, por el término de cinco días el siguiente decreto: "San Ramón de la Nueva Orán, Julio 23 de 1964.— De acuerdo a lo solicitado, declárase rebeldes a los demandados.— Notifiquese como se pide.— S. Ernesto Yazle".

SECRETARIÁ, Julio 24 de 1964. LILIA JULIANA HERNANDEZ Escribana-Secretaria

Juzgado Civil y Comercial Importe: \$ 405. — e) 4 al 10|8|64

Nº 17788 - EDICTOS:

Se cita y emplaza por el término de veinte días al Sr. Jorge Sanmillan Arias, para que comparezca a estar a derecho en los autos "Eckhardt, Carlos Eduardo - Prescripción Adquisitiva de Dominio de Inmueble," Expte. Nº 4747|63, que tramitan por ante el Juzgado Civil y Comercial del Distrito Judicial đel Norte, bajo apercibimiento de nombrarsole defensor de Oficio.

S. R. N. Orán, Julio 8 de 1961. ERNESTO YAZLLE — Juez. e) 21/7 al 18/8/64 Importe: \$ 810.-

Nº 17719 - CITACION A JUICIO:

El Señor Juez de 1ra Instancia Civil y Co mercial, 5a. Nominación, cita y emp aza a loherederos de Da. Juana Condorí de Rueda rara que dentro del término de veinte días comparezcan a hacer valer sus dereches en er juicio caratulado "CONDORI, Ni Filemon --Filiacion Natural" Pos-Mortem" que se tramita en dicho Juzgado, bajo apercinimiento de designárseles defensor de Oficio al Señor Defensor Oficial.- Salta, Mayo 19 de 1964.-

Dr. Luis E. Sagarnaga Secretario

Importe: \$ 810

e) 15-7 al 11-8-64

EDICTO CITATORIO:

Nº 17923 - REF.: EXPTE. Nº 13350|48 y 3899 M'62, — s. transf. p. 12|3. —EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 183 déi Código de Aguas, se hace saber que ELO-DIA ROMANO DE MOYA tiene solicitado la transferencia a su nombre de la concesión original otorgada mediance Decreto Nº 10529|54 para irrigar con un caudal de 0,68 l'segundo, a derivar del río Chuñapampa (margen izquierda) por la hijuela La Posta, con carácter PERMANENTE Y A PERPETUIDAD una superficie de 1,3100 Has. del inmueble Carril de Abajo, catastro Nº 454, ubicado en el Distrito de Coronel Moldes, Departamento La Viña. En época de estiaje la propiedad de referencia tendra derecho a un turno de tres horas en un ciclo de 38 días con todo el caudal de la hijuela "La Posta".

SALTA ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS VALOR AL COBRO: \$ 415 .-

e) 3 al 14-8-1964

NOTIFICACION DE SENTENCIA

Nº 17994 - EDICTOS .-

El Señor Juez de Cuarta Cominación Civil y Comercial (Distrito Judicial Centro, notifica y hace suber at senor JOSE RENATO GINO LISI, la sentencia recaida en el juicio cara ulado: "EMBARGO PREVENTIVO (Hoy EJECUTIVO) - ANTONIO MENA vs. JOSE RENATO GINO LIST', Expediente Nº 30.450,63, cuya parte dispositiva, dice así. "SALTA, 16 de Marzo de 1961.— AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUEL-VO: 1) Llevar adeiante esta ejecución hasta que el acreador se haga integro pago del capital reclamado, sus intereses y costas del juicio, a cuyo fin regulo os honorarios del Dr. Antonio Herrera en la suma de \$ 8.927 (Arts. 29 y 18 Dto. Ley 324/63). 2) Haciéndose efectivo el apercibimiento con el que se intimara al demandado, téngase por domicilio legal del mismo, la Secretaría de esto Juzgado. 3) Cópiese, notifiquese y repôngase. -- Camplase con lo dispuesto por el Artículo 141 del C. Fiscal de la provincia.— s-r.: "4": Vale.— RAFAEL ANGEL FIGUE-ROA - Juez". - Edictos cinco días en el Boletin Oficial y El Intransigente.

Salta, Julio 29 de 1964. Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario e) 7 al 13-8-64 IMPORTE: \$ 405.- 1/

Nº 17937 - EDICTOS: El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ra. Ins-

Salta, 5 de Agosto de 1964.--Dr. MANUEL MOGRO MORENO Secreefario IMPORTE: \$ 405.- \/ e) 7 al 19-8-64

tancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en autos: "Julio Alber c Pedro Bargazzi - Embargo Preventivo" Expediente Nº 2482[62, ha dispuesto notificar por enictos, por cinco días, en Boletín Oficial y Foro Salteño, la siguiente resolución: "Oran, Julio 23 de 1964 .-- AUTOS Y VISTOS: Esta ejecución (Expediente Nº 2482|62), promovida per Julio Alber contra Pedro Bargazzi - Emhargo Preventivo". CONSIDERANDO:.... RE-SUELVO: Io) Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas. del juicio, a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Jorge Raul Tejerina en la suma de Seis Mil Doscientos Setenta y Dos Pesos Moneda Nacional (\$ 6.272.- m|n.) (arts. 2 y 18 del Dec. Ley 324|63).- II9) Regulanse los honorarios del Dr. Jorge Raul Tejerina en la suma de Dos Mil Trescientos Cincuenta y Dos Pesos Moneda Nacional (\$ 2.352 .- m|n.) (arts. 2 y 22 del Dec. Ley 324[63) por el tramite del embargo preventivo.— IIIº) Cópiese, repóngase y notifiquese. S. Ernesto Yazlle.

SECRETARIA, Julio 24 de 1964.

LILIA JULIANA HERNANDEZ

Escribana, Secretaria, Juzgado Civil y Comercial

Importe: \$ 405 .--

e) 4 al 10|8|64

CONVOCATORIA ACREEDORES

Nº 17989 - EDICTO:

El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1a. Inst. 4a. Nom. en 10 Civil y Comerciai, hace saber que la Convocatoria de Acreedores de don Carmelo Russo Oiene, que se tramita por ante el Juzgado a su cargo, Expte. Nº 31.435, se ha dictado la siguiente resolución: "Salta, 21 de Julio de 1964. AUTOS Y VISTOS... CONSIDERANDO... RESUELVO: I) Declarar abierto el juicio de convocación de acreedores del señor Carmelo Russo Oiene, con domicilio real en calle Lerma Nº 160, de esta Ciudad. - II) Procédase a la designación de síndico, señalándose la audiencia del día 10 de Agosto, del ctc. año, a horas 11, para e sorteo, a cuyo fin ofíciese a la Excma. Corte de Justicia.— III) Procédase por el Actuario a la intervención de la contabilidad del deudor constatando si lleva los libros indispensables exigidos por el art. 44 del C6digo de Comercio, rubricando en caso afirmativo los últimos asientos, e inutilizando los que estuvieren en blanco o ciaros .- IV) Cítese a los acreedores para que en término de treinta días presenten al síndico los justificativos de sus créditos, por edictos que se publicarán durante ocho días en "Boletín Oficial" y "El Economista", publicación que debera practicarse en el término de 48 hs. de notificado el presente, bajo apercibimiento de tenérselo por desistido de la presentación.-V) Fijnse como fecha de cesación de pagos el día 1º de Julio del cte. año. VI) Señálase el día 28 de septiembre del cte. año, a horas 9, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo con los que concurran, sea cual fuere su número. VII) Ordenar la suspensión de todas las ojecuciones o juicios contra el convocatario o en los cuales éste sea parte, con excepción de aquel'os créditos con privilegios, susceptibles de formar un concurso especial. Al efecto, líbrense para su remisión y acumulación al presente, los respectivos oficios a los señores jueces de igual clase, al Exemo. bunal del Trabajo y Juzgados de Paz Letrado .- VIII) Cópiese, etc. RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez. 6 palabras testadas: NO VALEN .-

UNUZ AZUL - SOCIEDAD DE RESPON-

N: 179.9 - PRORROGA Y AUMENTO DE CAPITAL DE LA RAZON SOCIAL: "CLINI. CA Y SERVICIO MEDICO DE URGENCIA

SECCION COMERCIAL

PRORROGA DE CONTRATO SOCIAL

JALLIDAD LIMITADA".

En la Ciudad de Saita, a los treinta días del mes de julio del año mil novecientos seschila y cuatro, entre los Doctores: JULIO ALDO, argentino, casado y divorciado judicia mente, médico, con domicilio en calle Sarmiento AY 419; LUIS ABDO, argentino, médico, soltero, con igual domicilio; ALBERTO MANUEL ABDO, argentino, casado, médico, con domicido en calle Sarmiento Nº 852 y MIGUEL RAGONE argentino, casado, médico, con domicilio en calle Pasaje Gabriel Puló Nº 146, todos de esta ciudad, convienen en celebrar el siguiente contrato de PRORRO-GA Y AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL, bajo las clausulas y condiciones que se detallan a continuación:

PRIMERO: Los contratantes declaran que con fecha treinta del mes de junio del año mil novecientos sesenta y dos, ha concluído el término de duración de último contrato de la razón social mencionada, y que fuera registrado a los folios 163; 164, asiento N^q 4067 Libro 28 de Contratos Sociales del Registro Público de Comercio.

SEGUNDO: Que desde esa fecha, la sociedad fenecida siguió funcionando con misma razón social, el mismo objeto previsto en los contratos anteriores y los mismos socios, a excepción de la socia Señorita Delia Mercedes Abdo, quien mediante contrato de cesión de cuotas sociales, registrado al folio N° 356, asiento N° 49 del libro Nº 30 de Contratos Sociales, se desvincu o totalmente de la firma, vendiendo sus accio-nos y calidad de socia a todos los denási socios actuales contratantes.

TERCERO: Que es voluntad de los socios mencionados, continuar con el mismo giro social de la razón mencionada dejándola definitivamente constituída, para lo cual seguirá girando bajo la misma denominación de "CLINICA Y SERVICIO MEDICO DE URGEN-CIA CRUZ AZUL". Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio y asiento principal de sus negocios en esta ciudad de Salta, actualmente en calle Florida Nº 426, y expresar por este acto que) la nueva socieda? reconoce como válidos, con todas sus con ecuencias todas las operaciones sociales realizadas por la socicdad fenecida desde la expiración del término mencionado o sea treinta de junio del año mil novecientos sesenta v dos, haciéndose cargo del activo y pasivo del la misma subrogándose en todos los derechos obligaciones que resultaran de su ejerci-

CUARTO: El término de duración del presente contrato será de cinco años a contar desde el día primero de julio del año mil novecientos sesenta y dos, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente. Se establece la prórroga automática é indefinida por iguales períodos de cinco años cada uno si al vencimiento de cualquiera de el'os no fuere denunciado por ninguna de las partes contratantes con una anticipación de por lo menos noventa días, si así no ocurriere se o siderara el contrato prorrogado por un nuevo período de cinco años.

QUINTO: El objeto de la sociedad será explotar una clínicaí para la atención médico quiràrgica con internado en la cual los socios médicos desarrollarán su actividad profesional y demás relacionadas con esta clase, de establecimientos, sirviendo de base por ahora el establecimiento de calle Florida Nº 426. pudiendo instalar nuevos anexos y/o nuevas clínicas en esta ciudad de Salta o en cualquier punto de la provincia.

SEXTO: El capital social se e'eva por este acto a la suma de DOS MILLONES DE PE-SOS MONEDA NACIONAL (\$ 2.000.000 m|n) cividido en dos mil cuotas de un mil pesos mondia manonda coule und, de conformattu al men and que se acompana como parte intesient des presente contrato, certificado por el Continuor Pub ico Nacional Dn. Roberto A. Colom y en la proporción de QUINLENTAS CUOTAS para cada socio, é integraça en su tora.idad.

SEPTIMO: La dirección de la sociedad sera ejercica por uno cualquiera de los soclos medicos en forma rotaliva anual, puarendo ser reelegido por voluntad de los demás socros por tanços periodos como lo consideren nicesario. De la designación y reelección si a habrere se uejara debida constancia en el tabro de Actas que Levará la sociedad. LA GERENCIA sera ejercida por todos jos socios medicos con la calidad de gerentes y la ADMINISTRACION por uno cualquiera de ellos o una tercera persona que de común acuerdo se designe dejándose debida constancia.

Toda resolución o disposición que comprometa la integridad social o económica de a socredad, sera tonsada por el Director con la conformidad expresa de todos los demás socios, como así cambién será necesaria de la voluntad de todos para la adquisición de bienes immu bas su enajonación, constitución de derechos reales de hipoteca u ot.os graváme-

Todos los demás actos que la sociedad deba realizar en cumplimiento de su objeto tanto en er ordat privado, oficial, bancario, judicial y cualquer ours institución civil, comercia', etc., deberán llevar tan solo las firmas de dos cual squiera de los socios.

Ninguno de los socios podrá comprometer la responsabilidad de la sociedad con garantías o liantas por causas ajenas al giro social: si a guno de los contratantes transgrediesta cispo ición se entenderá que la gatantia offianat comprometera su propia responsabi idad indipindientemente del ente soci.taro.

OCTAVO: Les socios se obligan a dedicar toda su actividad y capacidad al desarrotto de los negocios sociales como así también a cumplir con las guardias y turnos de atención que los mismos convengan, con la salvadad oue és as podrán tener sus respectivos consultorios dentro o fuera de la clínica.

NOVENO: El ejercicio profesional de los socios en consultorio, será privado para cada uno de clos, dentro y fuera de la clinica con re pecto a la clientela, honorario. etc., sin participación ni intervención de la so

D'aCIMO: Anualmente el día 31 de diciembre se practicará un balance general sin perjuicio de los balances parciales o de comp obación que podrán ser realizados en cualquier tiempo a pedido de no de los socios. Confecionado el balance a una se pondrá de manifiesto en el local del domicilio de la sociedad por el tér mino de diez dias, t anscurrido el cual se tendrá por aprobado si no mediare observación, debiendo formularse las mismas por esc ito y depositarse en la dirección.

DECIMO PRIMERO: De todas las utilidades renignes y líquidas se destinará un cinco por cienco para la formación de la reserva legal hasta completar un diez por ciento del capital social; el remanente se distribuirà entre les socios anualmente en la proporción de partes iguales. LAS PERDIDAS si las hubiere, se soportarán en igual proporción.

DECLHO SEGUNDO: Ningún socio e der tetal o parcialmente sus cuotas sociales a un tercero extraño sin expreso consen-Uni nto de os o ros socios, siendo en tolos os asos y en igualdad de condiciones preferido cua quiera de clos a un tercero.

DECIMO TERCERO: De toda resolución extraord aria o que interese a la buena marcho do la sociedad, se dejará constancia en el Libro de Actas o de acuerdos.

DECIMO CUARTO: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, la sociedad no se disolverá. Los herederos o sucesores del socio fallecido o incapacitado, podran optar por cualquiera de los siguientes procedimientos: a) Ingresar en la sociedad unificando su representación pero sin derecho a ejercer facultades de gerencia, en cuyo caso percibirán anualmente el veinte por ciento de la proporción que le tocara al socio fallecido, o incapacitado, soportando en igual proporción las pérdidas si las hubiere. D) Retirarse de la sociedad, en cuyo caso se devolvera el capital y utilidades que hubiere en la forma que se determine por los socios sobrevivientes, pero estableciendose como norma lo siguiente; Se practicara un balance general y el capital líquido que le corresponda será abonado un cincuenta por ciento a los seis meses de practicado el balance genera; el cincuenta por ciento restante en cuotas semestrales del diez por ciento con interes bancario. En la misma forma se pre cederá en caso de liquidación por expiración. del término o retiro de socios o socio por cua quier causa y con arreg o a derecho.

DECIMO QUINTO: Cualquier cuestión que se suscitará durante la vigencia del contrato o al tiempo de disolverse o liquidarse la sociedad, será resuelta por arbitros designades uno por cada socio, cuyo fallo será ina-

DECIMO SEXTO: Los socios se reunirán en jun a por 'o menos una vez cada dos meses para considerar la marcha de los negocios y adoptar las medidas que consideren necesarias. De todo se dejará constancia en acta suscripta por los mismos en el libro correspondiente.

DECIMO SEPTIMO: Todo lo no previsto en el presente contrato se regirá suplctoria-mente por los disposiciones de la ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco.

Bajo estas condiciones y clausulas, las partes dejan formalizada la sociedad ob'igándose a su fiel cumplimiento conforme a derecho y sometiéndose a los efectos 'egales a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de esta ciudad de Salta (Distrito Centro).

S'B: treinta: VALE.
JULIO ABDO — LUIS ABDO — ALBERTO MANUEL ABDO - MIGUEL RAGONE.

Conste que el original lleva el sellado de Ley -64. IMPORTE: \$ 3.822 V e) 7-8-64

VENTA DE NEGOCIO

Nº 17950. -

VENTA DE NEGOCIO. - A los efector de los prescripto por la Ley 11867 se hace saber que se tramita la venta de la empresa "EXPRESO CAFAYATE S.R.L.". con domi cilio en la calle Lerma Nº 184 a favor de' s ñor Luis Benjamín Chavez. Pas'vo a cargo del comprador. Oposiciones a Escribano RO BERTO A. DE LOS RIOS, Córdoba Nº 93. Importe \$ 405,--e) 5 al 11/8/64

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

CONVOCATORIA PEDRANA S.A.I.C. y F. - España y Lamadrid, San Ramón de la Nueva Orán (Salta) Fábrica de Maderas Terciadas - Aserradero.

De acuerdo a lo dispuesto en el att Nº 30 de los Estatutos Sociales, se convoca a 'os Señores Accionistas de "PEDRANA S.A.I.C y F.", a la Asamblea General Ordinaria, que se ce ebrará el día 16 de Agosto de 1964 a horas once en su sede social de España y Lamadrid de la Ciudad de San Ramón de la Nueva Orán (Salfa), a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA 1º-- Lectura y consideración de la Memoria. Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas. Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Utilidades, del cuarto ejercicio de la Sociedad cerrado al 31 de Marzo de 1964.

- 29- Elección de dos Directores Suplentes.
- 3º- Elección de Síndico Titular y Suplenta.
- 4º- Designación de dos Accionis as para sús cribir el acta de Asamblea.

LUIS E. PEDRANA Presidente

Boletín Oficial. Por cinco días. ROBERTO A. COLOM Contador P. Nacional

Mat. Nº 28 C.P.C.E. - Mat. Nº 82 U.I. Importe \$ 405,e) 5 at 11|8|64

Nº 17941 - COSTA DEL BERMEJO S. A.

Asamblea General Ordinaria

De conformidad con el Art 19 de los Estatutos, convócase a los Accioni tas a Asam blea General Ordinaria a efectuarse ei dia 21 de agosto de 1964, a horas 19, en cade España Nº 618, de la ciudad de Salta, con objeto de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración del ejecicio termina o el 31 de marzo de 1964.
- Renovación total del Directorio por terminación de mandatos de los Directores Ti tulares y Suplentes actuales.
- Elección de un Síndico Titular y un Suplente.
- Elección de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.

EL DIRECTORIO

SALTA, 4 de Agosto de 1964.

Importe: \$ 405.e) 5 ai 11 -8-64.

1. 1794) - SASTRE, ARNOLDI Y CIA. S.A. Convocatoria A Asamblea General Ordinaria

Convócase a los Señores Accionistas a Asamb.ea General Ordinaria, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, la que se llevará a cabo el día 16 de Agosto del año on curso, a horas 10, en el domicilio de la Sociedad, calle Mitre 685 de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Baiance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas é Informe del Síndico, correspondiente al 1er. Ejercicio Comerciai cerrado el día 31 de Marzo de 1964.
- Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades del Ejercicio y remuneración al Directorio y Síndico.
- Elección de un Síndico Titular y de ua Suplente, para el nuevo Ejercicio.
- D. signación de dos accionistas para la aprobación y firma del Acta, juntamente con el Presidente.

SALTA, Julio de 1964 SASTRE, ARNOLDI & CIA. S.A. MIGUEL B. SASTRE Gerente

Importe: \$ 405.-

EL DIRECTORIO e) 4 al 10|8|64

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser re. novadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cual. quier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

Tall. Graf. Cárcel Penitenciaría